

SEBASTIAN LOPEZ RUIZ Y EL HALLAZGO DE AZOGUE EN PANAMA

por

Santiago Díaz-Piedrahita*

Resumen

Díaz-Piedrahita, S.: Sebastián López Ruiz y el hallazgo de azogue en Panamá. Rev. Acad. Colomb. Cienc. 18 (69): 191-209. ISSN 0370-3908.

Se presenta un manuscrito inédito de **Sebastián López Ruiz** relativo al descubrimiento en 1787 del azogue vivo en el istmo de Panamá y se proporcionan datos biográficos relativos al autor de este descubrimiento.

Abstract

An unpublished manuscript written by **Sebastian López Ruiz** regarding the discovery of "Live quicksilver" in 1787 on the Panama isthmus is presented, with biographical data about the discoverer.

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y como cuarto volumen de la Colección Enrique Pérez Arbeláez, publicó recientemente tres escritos sobre la minería y la geología en nuestro medio en la época colonial. Se trata de los tratados de Luis Sánchez de Aconcha (1616), Angel Díaz (1803) y Juan José D'Elhuyar (1786). De esta recopilación realizada y comentada por Guillermo Hernández de Alba y Armando Espinosa, escapó un cuarto escrito relativo al descubrimiento en 1787 del azogue vivo en Panamá y a la denuncia de su hallazgo por parte del médico **Sebastián López Ruiz**. Este documento, además de la información implícita al tema del hallazgo, reviste interés por proporcionar datos de primera mano relativos a la controvertida obra del médico panameño y en particular a la disputa sostenida con otro médico y

naturalista, **José Celestino Mutis**, en relación con el descubrimiento de plantas de quina en territorio del Virreinato de la Nueva Granada. Dado su indudable interés, presentamos la transcripción de dicho documento hasta hoy inédito, la que se acompaña con algunos datos biográficos de su descubridor.

El documento de **López Ruiz** fue obtenido por el diplomático e historiador **Gabriel Giraldo Jaramillo**, quien lo regaló al Padre **Enrique Pérez Arbeláez**; éste a su vez lo legó a **Teresa Arango Bueno**, quien lo ha facilitado para su publicación. El botánico antioqueño lo conservó hasta su muerte, y por razones que ignoramos, nunca hizo mención de él a pesar de haber escrito numerosas páginas relativas a la disputa sostenida entre **López Ruiz** y **Mutis**; en ésta, y con algo de subjetividad, terció a favor del gaditano, calificando duramente al panameño y a quienes se pronunciaron en su favor, tanto en la época de los referidos sucesos, como con posterioridad (**José Triana** y **Francisco de las Barras de Ara-**

* Profesor Titular, Maestro Universitario, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Ciencias Naturales – Museo de Historia Natural, Apartado 1495, Santafé de Bogotá, D.C.

gón). Entre otras inculpaciones, Pérez (1983) achaca a López Ruiz ser el causante del traslado de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada de Mariquita a Santafé, esto a raíz de sus descargos y reclamos ante el Despacho de Indias, ocasión que puso de presente las promesas no cumplidas que constaban en los expedientes de Mutis. Al respecto vaste citar los siguientes párrafos alusivos a los hechos y que ilustran claramente la situación.

"En el 72 (1772, Mutis) descubrió la quina en Tena; este hecho lo llevó a promover, a favor de su majestad, el estanco de ese producto, iniciativa de que solo sacó un nuevo desengaño, por la suplantación que de su hallazgo hizo otra persona, que, en pocos meses, labró su fortuna, y título de buen vasallo, y botánico de su majestad. Mutis no lo nombra pero se trata del panameño Sebastian López con quien, desde aquel punto, el médico, minero, sacerdote, profesor, pero puntilloso científico, desató todas las Erinnias de sus resentimientos".

"Emulo de Mutis, y el que más lo hizo sufrir, fue don Sebastian López Ruiz, médico panameño, y figura meritoria, sin duda, de la biografía, entre las producidas por el Istmo americano, pero que no hubiera salido del anonimato si el mismo gaditano, con sus resentimientos, no le hubiera dado la importancia que le dio, en su correspondencia y en los documentos oficiales de aquella época".

Nació Sebastián López Ruiz en Panamá en 1741. En su ciudad natal realizó los estudios conducentes a la obtención del título de Bachiller en Artes en la Pontificia Universidad de San Francisco Javier. Más tarde se trasladó a Lima donde complementó su formación académica logrando los títulos de Maestro en Artes, Médico y Jurisconsulto. El primer arribo de López Ruiz a Santafé se produjo en 1770. En esta ciudad donde residió por varias temporadas ejerció la práctica de la medicina.

Conocido es el hecho de que junto con José Celestino Mutis y con Miguel de Isla, López Ruiz fue comisionado por el gobierno virreinal para informar sobre el real estado de salud de Don Antonio Nariño cuando éste, tras regresar del destierro en 1797 y cuando se hallaba recluso en el Cuartel de Caballería de Santafé, solicitó al Virrey la excarcelación debido a los quebrantos de salud ocasionados por las sucesivas detenciones y las penosas circunstancias en que hubo de padecerlas, los que le exigían "aire puro y libre y moderado ejercicio". Gracias al concepto de los facultativos y al pago de una fianza, el precursor logró en 1803, aunque en calidad de detenido, abandonar la prisión.

López Ruiz es sin embargo más conocido por otros hechos, debidos a su rivalidad con Mutis en relación con la prioridad en el descubrimiento de las quinas en el Virreinato de la Nueva Granada. No fue el panameño botánico, ni se distinguió en este campo a pesar de haber dejado algunos escritos relativos a algunas plantas útiles, pero disputó arduamente con el gaditano la prioridad en cuanto al

hallazgo de árboles productores de corteza en los montes cercanos a la capital. Aparentemente el descubrimiento de López Ruiz, hecho en 1874, fue casual y se hizo sin mayores luces botánicas pero fue dado a conocer prontamente. El panameño era muy dado a realizar excursiones y anotaba cuidadosamente sus observaciones, muchas de las cuales fueron publicadas a manera de noticias en el Memorial Literario de Madrid. Todo parece indicar que Mutis había encontrado árboles de *Cinchona* en los montes de Tena en 1872, pero no se apresuró a denunciar este hecho, como aconteció con la mayoría de sus descubrimientos, los cuales permanecieron inéditos y en más de un caso perdieron prioridad y vigencia.

A la luz de su hallazgo, Mutis trató de promover el establecimiento de un "Estanco" para las cortezas, iniciativa que se vio fallida debido a las reclamaciones de López Ruiz. El panameño salió airoso en la disputa inicial y recibió los títulos de "descubridor de las quinas septentrionales, botánico del Rey y buen vasallo". Mutis nunca aceptó la derrota; resentido y celoso de su prestigio, desató a partir de este momento toda su capacidad de venganza y le fustigó por todos los medios a su alcance hasta verlo en 1790 vencido, privado de la pensión de \$ 2.000.00, depuesto de títulos y honores, repudiado y confinado a Lima.

López Ruiz antepuso diferentes recursos y mediante varios escritos publicados en Madrid procuró defenderse sin lograr el éxito. En los mismos sostiene con ahínco haber descubierto las Quinas en la Nueva Granada, disputa esta prioridad con Mutis y contradice a Francisco Antonio Zea, quien salió en defensa de su maestro. Humboldt a su paso por Santafé fue requerido por el panameño quien le mostró su folleto "Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quinas del Reyno de Santa Fé" aún inédito, pero el Barón se puso de parte de Mutis y le manifestó que el trabajo demostraba con evidencia que el gaditano había descubierto las quinas en 1772 cerca de Tena, en tanto que él las había hallado cerca de Honda tan solo en 1774.

No es esta la oportunidad de analizar estos hechos, a los cuales se han dedicado múltiples páginas a lo largo de docientos años. Recordemos que Triana en su tratamiento sobre las quinas presenta argumentos en favor del panameño, en tanto que Pérez Arbeláez tercia en favor de Mutis alegando razones en su defensa. Simplemente recordamos estos hechos como una manera de ubicar históricamente a nuestro personaje, quien se vio nuevamente rechazado en Bogotá, cuando en 1824 el médico José Félix Merizalde, en un alarde de falso nacionalismo y celos profesionales, desató una campaña en contra de sus colegas foráneos, entre los que además de López Ruiz, tildado de realista recalcitrante, se vieron perseguidos los franceses Broc, Daste y Arganil.

Las publicaciones conocidas de Sebastián López Ruiz son las siguientes:

Relación
Del Viage que desde esta Capital de
de Santafé de Bogotá
hizo
Don Sebastian José Lopez Ruiz
à Portobelo, Panama, y Pueblo de Cruces
Con el fin de reconocer, y descubrir
Minas de azogue vivo
Cuya extraccion verifico
tanto en liquido, como en las tierras originales q. lo contienen
En aquellos territorios
A fines del año 1787, y principios del de 1790.

Figura 1.

1.- Relación del viaje hecho a la capital de Santa Fé de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada á las montañas de los Andaquíes, y misiones de los ríos Caquetá y Putumayo, para inspeccionar y cultivar árboles de Canela silvestre. Memorial Literario, Madrid, agosto y septiembre de 1793.

2.- Descriptio plantae toluiferae dictae. Memorial Literario, Madrid, octubre de 1793.

3.- Carta sobre la Quina. Memorial Literario. Madrid, noviembre de 1793.

4.- Carta escrita al virey de Santa Fé vindicándose contra el periódico de aquella Capital sobre la Quina. Memorial Literario, Madrid, mayo de 1794.

5.- Defensa y demostración del verdadero descubridor de las Quinas del Reino de Santa Fé. Madrid, Viuda de Marín, 1802. Folleto en un cuarto con 24 páginas de texto.

6.- Carta a Cavanilles. Variedades de Ciencias, Literatura y Artes. Madrid, 1804.

El documento inédito que se transcribe a continuación consta de 33 páginas de 21 x 30 cm escri-

tas por anverso y reverso. A la letra dice:

Folio 1 "Dⁿ. Sebastian José Lopez Ruiz.
recto Ex^{mo}. Señor

En 4 limetas, presenta à V.E. los azogues q^c. sacó de las excavaciones q^c. mandó hacer dentro de Portob^o, Cruces, y Panamá: en 3 caxoncitos, presenta tambien à V.E. porciones de tierras originales con mercurio vivo, conforme se extrajeron de las mismas excavaciones referidas; y con 8 documentos, pone en manos de V.E. La Relación del viage q^c. hizo con el fin de inspeccionar, y descubrir aquellas minas de azogue: Suplica rendidamente, à V.E. se sirva remitir à S.M. todo lo que se expresa y protegerlo con sus favorables informes. Pide testimonio de los documentos que presenta.

A los cinco días después de mi regreso à esta Capital, incurrí en la grave enfermedad que por largo tiempo hé padecido: pero apenas me dio algunas treguas, empecé, aunque debil, à formar la Relación, que con ocho documentos que la acompañan, presento à V.E. de mi viage à las Provincias del Istmo de Panamá, con el objeto de formalizar el descubrimiento de aquellas minas de azogue vivo, que con su muestra, y documentos, denuncié à S.M. à fines del año pasado de 1787; sin que asta aora haya tenido siquiera noticia de su recibo en la Corte. No me acobardó esta incertidumbre, y desgracia del denuncia; ni la falta de fomento para dexar de

emprender à mi costa, quando pude, la dilatada peregrinación que verifiqué con este utilissimo designio; porque no ignoro, que las obligaciones

Folio 1

vuelta del buen vasallo, y Ciudadano son inexcusables y que todos deben aspirar àl honor, y gloria de servir dignamente àl Soberano, à la Patria, y àl Estado. Por otra parte me estimuló la consideración que omitiendo yo estas indagaciones personales, quedarían siempre problematicas o increíbles, y abandonadas con desprecio, aquellas minas de mercurio virgen, como lo han sido, con notable perjuicio de la R.^{ta} Hazienda, y depribandose tanto t^{mp}^o de sus utilidades aquel infeliz vecindario, por q^{ue} las preocupaciones les han dado un origen equivoco o arbitrario à sus diferentes hallazgos en Portobelo, y demás lugares del Reyno de Tierra Firme, atribuyéndolos à los antiguos derrames en los trancitos que por ellos hacian los azogues del Perú: sin advertir estos derramistas en otras muchas cosas, que estas efusion^s. nunca serian tan copiosas, ni pueden reproducirse, como era menester, para abortar la porción, y abundancia respectiva con que se hà manifestado este metal casualmente, en muchas ocaciones; del mismo modo, que quando se ha solitado, cabando de intento para sacarlo,

Folio 2

recto Tampoco me desanimó à la empresa mi inopia, ni la aucencia de mi familia que me fue mui sensible por las circunstancias criticas en que la dexé quando resolví mi marcha: agregandose à esto mis cortissimas facultades que no podian sufragar à las asistencias que debí dextarle; gastos de mis transportes, y demás, necesario: pero todo lo facilitan los esfuerzos quando anima el ardor que infunde el R.^{to} Servicio: Es verdad que vencí estas dificultades à consta de algunos empeños que contrage, y de la generosidad de un hermano que me auxiliaron. = siguen 10 renglones que aparecen tachados y que dicen: En los descubrimientos que me hà inclinado el zelo por los interezes del Soberano y del bien comun, he necesitado armarme de paciencia y alguna intrepidez para no desmayar, oprimido de la persecucion que me ha dado muchas amarguras: y aunque por otra parte haya puesto la mira, como es justo, en mi propio adelantamiento; no por eso dexaran de ser accion^s. =

Folio 2

vuelta = se inicia con 20 renglones tachados que dicen: sugeridas, y estimuladas del honor que me anima. Sin esta especie de emulación, estarian los hombres en una estolidez, y adormecimiento reprensibles; y quando sepultados sus talentos en la inacción, jamas se verian en el Mundo empresas, ni descubrimientos: La Providencia hà dispuesto que el interez personal produzca en las Naciones; y que de todas las luzes, y conocimientos particulares, resulte el bien general. Cada individuo trabaja à primera vista para si solo; pero la utilidad de este mismo trabajo v^a à unirse después à la masa común de las operaciones; formandose de este conjunto admirable, diferentes cuerpos que con su industria, y auxilios fomentan las fuerzas, y el esplendor del Estado; deduciendose de aquí que todos debemos procurar nuestro personal interez; pero mirando siempre con preferencia el bien universal. =

Resta aora que V.E. por su efecto de bondad, y justificacion me haga feliz, ya que asta aqui he sido tan desgraciado en mis anteriores descubrimientos y servicios no menos importantes: Si V.E. se digna pro-

Folio 3

recto tegerlos dandoles el valor que tenga por conveniente en el R.^{to} concepto con sus informes favorables, y eficaces, mejoraré de fortuna y resarciré con ventajas mis perdidas, y perjuicios: Esta gracia suplico rendidamente à V.E. me conceda: mediante ella, y sus poderosos influxos, espero conseguir la remuneración que se dignare mandarme dar la R.^{ta} Piedad; sirviendose V.E. remitir à S.M. los azogues en liquido, y sus tierras originales penetradas del mismo, que hé presentado, con la adjunta Relación, y los ocho documentos que la califican: De estos sup^{co}. tambien à V.E. se sirva mandar, se me de 1 testimonio.

Ntro. Señor guarde la importante vida de V.E. m. a. como decco. Santafé 9 de julio de 1790.

Ex^{mo}. Señor

Sebastian José Lopez Ruiz (rubricado)

Exmo. S.^r. D.^{no}. José de Espeleta.

Folio 3

vuelta (blanca)

Folio 4

recto

1o.

Relación

De el viaje que desde esta Capital de Santafé de Bogotá hizo Don Sebastian Josef Lopez Ruiz à las ciudades Portobelo, Panamá, y Pueblo de Cruzes, con el fin de reconocer y descubrir Minas de Azogue vivo, cuja extraccion verifiqué tanto en liquido como en las tierras originales que lo contienen en aquellos territorios.

A fines de 1789, y principios de 1790 = Este texto aparece repetido =

Folio 4

vuelta (blanca)

Folio 5

recto

Ex^{mo}. S.^r.

En representacion de 27 de junio del año anterior acompañada con la copia de otra de 20 de diciembre de 1787 en que denuncie à S.M. p.^r. mano del E.^{mo}. S.^r. Ministro de Indias D. Antonio Valdez Minas de Azogue vivo en Portobelo y Panamá: de dos cartas relativas a lo mismo que me contestó D. Ramon Santiso, y dos certificados originales de el A.^{dr}. de Correos que lo era entonces de Cartagena, que comprueban la remisión à la Corte de mi denuncia, y cajoncito, en que acondicionè p.^{ta}. muestra un poco de Azogue sacado en Portobelo, promoví en este Superior Gobierno instancias à cerca del asunto, cuyos antecedentes u docum^{tos}. reproduzco; suplicando à V.E. se sirva mandar los unir à esta relacion, y enterarse de ellos.

El Ex^{mo}. G.^{bno}. antecesor de V.E. S.^r. Don Fran^{co}. Gil y Lemos, ante quien la hice, parece q^{ue} no le dio curso; pero llegada a noticia de V.E. manifestó su acostumbrado zelo en el R.^{to} Servicio, y

^{los}
~~tejer, mis peticiones, y conatos meos,~~ dando les el
 Valor que tenga por conveniente en el R. Concep-
 to con sus informes favorables, y eficaces, mejo-
 rare de fortuna, y resarcirè con ventajas mis
 perdidas, y perjuicios: Esta gracia suplico ren-
 didamente à V.E. me conceda: mediante
 ella, y sus poderosos influjos, espexo conseguir
 la remuneracion que se dignare ^{mandarme} dar~~me~~
 la R. Piedad; si viendose V.E. permitir à S.M.
 los azogues en liquido, y sus tierras originales
 penechadas del mismo, que le he presentado,
 con la adjunta Relacion, y los ocho documen-
 tos que la califican: De estos sup. tambien à
 V.E. se sirva mandar, se me de ~~pl. final~~
 N.º. Señor guarde la impor-
 tante vida de V.E. m. a. como deeeo. Santa
 fe 5 de Julio de 1790.

1 de Cab.

1 testimonio p.^a

la Excm.^a de este

Sup. Cab.^a; ~~primi-~~

~~palari. y ena de~~

~~los señalados con~~

las tenas B. D. q.^a

se me dieron p.^a

triplicado.

Excmo. Señor

Sebastian José Lopez Ruiz


Excmo. S.^a D.^a José de Espeleta.

en este asunto tan interesante; se sirvió mandarme librar el correspondiente pasaporte auxiliar de 29 de octubre ultimo; añadiendome varias expresiones de proteccion y amparo que me inspiraron todo el amor, y eficacia que sin perdida de tiempo, emprendi à mis expensas.

Folio 5

vuelta el dilatado y costoso viaje à Portobelo, Cruzes y Panamá; saliendo de esta Capital à principios de Noviembre del año antecedente de 1789.

A fines del propio mes llegué a Cartagena; y en la primera embarcación que se dio à la vela para Portobelo, me conduje à aquella ciudad, donde me embarqué enfermo el 9 de Dic^c. ultimo; pero dentro de pocos dias recuperé mi salud: Este quebranto, y la lluvia que no cesaban en aquella estación, retardaron por algunos dias, à pesar de mis conatos, las excavaciones que dispuse, y verifiqué despues para explorar el azogue vivo que se cría en las entrañas de la Tierra de todo aquel País; sus contornos, y cerros que lo rodean.

Luego que conseguí la herramienta neces^a. y algunos jornaleros, que con mucha dificultad condescendieron al trabajo, pagandoles à cada uno quatro reales por dia, mandé cabar en el pavim^{to}. cubierto de grama, muy inmediato al umbral de la puerta de la Carcel, cohomprenida dentro del Quartel de Milicianos blancos de aquella Plaza: Como à la profundidad de una vara sa sacaron muchos terrones salpicados exteriorm^{te}. y penetrados por dentro de multitud de globulitos de azogue vivo: De esta Tierra se llevó una

Folio 6

recto mediana batea, que bien disuelta y labada con agua, se recogieron quatro onzas del referido semimetal puro; aunque desperdiciando sus infinitas particulas, por los defectos de este arbitrio. Esta extraccion se hizo à preferencia de innumerables gentes; de el Señor Gobernador Ayudante Mayor Oficial Real, y otras personas de distinción de aquella Ciudad, como lo acredita la certificacion que presento con letra A.

Con este motivo se divulgaron por aquellos vecinos de ambos sexos, mozos, viejos, y aun muchachos, varias noticias de hallazgos y brotes casuales de Azogue en diferentes parages, como de sus excavaciones ocultas, y extracciones secretas, tanto dentro de la Ciudad, en los barrios altos, y baxos, como en sus contornos proximos, y distantes; del mismo modo que en los barrancos y faldas de aquellos cerros q^c. la ciñen, igualmente en las quebradas proximas à las orillas del mar.

Unos refirieron à preferencia de otros, que atestiguaban sus relatos, que: 1o. àl sacar los simientos, habrá mas de 40 años, para la construccion de aquel castillo de San Geronimo, brotó un chorro de azogue tan grueso como el brazo de un hombre, de el qual se aprovecharon los operarios, y jornaleros, muchachos, mugeres, y demás gentes que ocurrieron à esta novedad; sacando cada uno y llenando las basijas que llevaban p^a. agotar

Folio 6

vuelta aqel precioso manantial: hasta que llegado este suceso à noticia de D. Manuel Hernandez Ingeniero que dirigía la construcción del Castillo, mandó cu-

brir aquella excavacion, amedrentando con severos castigos a qualquiera que en lo sucesivo se atreviera à sacar este metal: Con todo, los vecinos y operarios, no dejaron de disfrutar ocultam^{te}. el hallazgo, surtiendose de muchas botellas de azogue que vendieron: Este hecho fue tan notorio, que nadie lo ignora alli.

Otros me expresaron que 2^o. el mismo brote con igual abundancia se hizo patente quando sacaron los simientos, p^a. reedificar, y agrandar el edificio de aquella R^{ta}. Contaduria y Aduana, aprovechandose de él por largo tiempo quantos quisieron: 3^o. Que detras de aquèl otro Castillo nombrado Santiago, se hizo una zanja para dar curso à las aguas que se encharcaban, y amenazaban detrimento àl edificio; y que quando llegó esta excavacⁿ. como à la profundidad de el estado de un hombre, ò menos, se advirtió q^c. el fango y barro que se sacaba salia mezclado con muchas gotas de Azogue; que lavado aquèl lodo lo separaban de el, juntando de este modo porcion considerable del metal: 4^o. Que haciendo hoyos para encajar maderos ò estantillos y fabricar sus bujios, lo encontraban

Folio 7

recto

tambien en estas pequeñas excavaciones tanto por los barrios de la Cienaga Cantagallo, y Pescaderia, que son bajos; como en los de Guinea y la Merced altos: Siendo la posición de estos ultimos y de Cantagallo, à las faldas de aquella Costa Septentrional del Istmo de Panamá donde està situada la Ciudad de Portobelo: 5^o. Que en el Saguan de una casa arruinada, de una muger nombrada Noguera: 6^o. En el paraje q^c. llaman el Caymito de Teràn: 7^o. Gunto al Guanabano que està en el patio de la Casa honda: 8^o. Por los últimos naranjos de la que llaman Mameda: 9^o. Por el Muelle y orilla de el Mar: 10^o. por la Quebrada q. corre junto al Conv^{to}. del Hospicio de la Merced; 11^o. dentro de la enfermeria, y patio del Hospital de Sⁿ. Juan de Dios se habian visto los mismos brotes de Azogue, especialm^{te}. quando llovía; y que haziendo excavaciones en los mismos parages, lo habian sacado tambien mezclado con tierra 12^o. Que siempre que se limpiaba el poso primero de la casa de D. Josef Rapelino, vecino que fue de aquella Ciudad, se sacaba igualmente confundido con el barro de su fondo; siendo el primero que se aprovechò el èl, Dⁿ. Pedro Galbàn, otro vecino antiguo de Portobelo, quien cogió de una sola vèz que hizo limpiar el referido pozo, dos botellas del metal puro.

13^o. Que con motivo de construir en la última Guerra, que empezó el año de 80 un edificio que

Folio 7

vuelta

sirviese de Quartel y Carcel à un mismo tiempo, (cuyo lugar dejo citado quando hablè de mi primera excavacion) le brotó à un barretero que trabajaba en esta obra, un chorro de Azogue tan grueso como la muñeca de la mano; surtiendose de èl, hombres, mugeres, y muchachos que lo sacaban con las basijas que llevaban; hasta que haviendolo sabido Don Josef Perez Davila, Gobernador entonces de aquella Plaza, que hoy vive en España continuando su servicio en el Exercito, fue prontam^{te}. y mando cubrir la excavación con mucha piedra, tierra, y mezcla de cal con yeso; prohibiendo la extracción de este Azogue, y ordenando à los Albañiles, no continuasen el trabajo por aquel sitio; sino

que lo prosiguiesen apartandose de él à fin de evitar otro encuentro semejante: quando debió solicitarlo por todas partes en servicio de S.M.

Este suceso se puede averiguar p^a. acrisolar la verdad, sirviendose el zeloso Ministerio preguntarlo y reconvenir à Don Josef Perez Davila, quien expresará los motivos que tubo p^a. cubrir con tanta precaución aquel brote de Mercurio vivo. La propia pregunta se le puede hacer àl mismo à cerca de otro prodigioso y abundante brote de este metal, que resultò à los golpes de barreta que daba un Artillero Miliciano nombrado N. Vivàr: Trabajaba este con otros

Folio 9

recto

te se habia visto en el Cocalito à la falda del Cerro donde està el Castillo de San Fernando: con la circunstancia que para ir à aquèl parage, como à la Caldèra, y Bebeagua, es preciso atravesar en barqueta la Bahia que divide la Ciudad, de aquellos sitios; 18^o. que los mismos brotes se han visto muchas veces en las orillas y playas del Rio Factor, contiguo à los otros dos Rios nombrados Ferrin y Nombre de Dios: Ellos estàn como a la mitad del camino de Protobelo p^a. ir al Pueblo de Palenque, distante entre si 20 leguas. 19^o. Ultimam^{te}. me refirió Dⁿ. Estevan Bussi Regidor de aquel Cabildo, que hebràn 6 años se le apareció en su Hacienda nombrada Cascajal, en el camino de tierra para ir à Panamá, un hombre que dijo ser Minero de oro; y que al dia siguiente le mostrò un poco de Azogue en una redomita; añadiendole, que no sabia la riqueza que se ocultaba en aquellas tierras suyas: Bussi le preguntò qual era la que anunciaba? como soy Minero, le respondió el huesped, sali por esos Cerros a buscar oro que laban; y en un barranco que cabé, hallé la tierra mezclada con este azogue de la qual lo separé labandola: Aquella Hacienda de el Cascajal dista de Portobelo como 2 leguas. 29^o. A todas estas noticias se agrega como prueba decisiva de ser verdadera Mina de Mercurio las de aq^{lla}. Ciudad, la comun experiencia que alli tienen; y q. tamb.

Folio 9

vuelta

hize yo; y es que si despues de haber llovido se toma un vaso de agua de las quebradas Guinea y Mamey de las Animas, que corre por alli mismo; en la del Chorrillo; en la que està detras del Castillo de Santiago, y en la de Cantagallo; en qualquiera de estas aguas se observa que introduciendo una moneda de plata u oro, dentro de pocas horas se reconocen azogadas: Esto manifiesta que las subtilissimas particulas mercuriales arrastradas con el impulso de las aguas en las grandes lluvias, descenden con ellas de lo más elevado; o del medio de aquella cordillera donde tienen su origen las referidas Quebradas; y por consiguiente que por allí estaràn los principales depositos ò Minas de este Metal: Que sus descensos se hazen precisamente: unos detras de aquellos Cerros; otro por delante azia la Ciudad; y otros por diferentes partes; filtrandose todos por bajo de la tierra à mayor ò menor profundidad, y perdiendose esta riqueza en el Mar, o en los Rios, à donde de tiempo en tiempo iràn à parar grandes porciones suias: 21^o. Tambien es admirable la circunst^a. que igualm^{te}. inclina à creer la abundancia con q^e. la naturaleza produce allí el referido metal. Se me refirió por varias personas que moran y cosechan arroz en las estancias y cerros del contorno de aq^{lla}. ciudad; que al arrancar las raizes y espig^s. de estas plantas se ven clara y distintam^{te}. en ellas, y en la tierra muchos globulitos de Azogue. De todas las noticias referidas y las que relacionaré referent^s. à otros lugares seria conveniente, y facil hazer ante los Gobernadores ò Cavildos y demás fuentes una informacion que las calificase de verdaderas, por lo qe. pueden conducir al mejor R^l. Servicio: Bien conociò la importancia de ellas en semejantes materias el celebre

Folio 10

recto

Don Guillermo Bowlesgen el discurso preliminar de su introduccion à la Historia Natural pag. 30

Folio 8

recto

muchos por orden del proprio Governador en tiempo de la misma Guerra en hacer una sanja profunda que atravesara desde la falda del Cerro Cantagallo àl barrio de la Cienaga, para formar en toda su longitud una Trinchera de salchichones: En esta fagina se hizo admirably, con alboroto de todos, el expresado brote, de què igualm^{te}. disfrutaron los concurrentes, recogiendo Azogue en totumas y tiestos; lo que savido por el expresado Gob^{or}. fue al parage, y mandò taparlo; intimando las mismas prohibiciones, como en el igual suceso anterior: Siendo digno de extrañarse que de ninguna destas ocurrencias, tan notables, y de la mayor importancia, diese cuenta à su Mag^d.

15^o. Xavier Nuñez vecino muy antiguo de Protobelo, me refirió, que hazen mas de 40 años, acompañò à Don Pedro Ayarza vecino y Guarda mayor que fuè de aquella Ciudad, à una ensenada llamada la Caldera, que està frente de aquel barrio de la Pescaderia, y que junto à una quevrada nombrada bebeagua, sacaron, por medio de una pequeña excavación, hecha de noche, una gran porción de Azogue: pero que temiendo las prohibiciones que de tiempo inmemorial estavan divulgadas, no sè con què fundamento, p^a. que nadie sacare o vendiese este metal, abandonaron su hallazgo, y no se atrevieron à repetir otra

Folio 8

vuelta

Solicitud de èl: Este pasaje me lo ratificaron ahora que estube en Portobelo, los hijos de Ayarza, que se lo habian oido varias vezes referir à su Padre.

16^o. Otros muchos me aseguraron, que en distintas partes del barrio de Triana dentro de la Ciudad; y en varias de las Quebradas del mismo nombre; de las quales una de ellas tiene el de *Quebrada del Azogue*, que està fuera de Portobelo, contigua à las orillas del mar, se habian sacado porciones del mismo metal en diferentes tiempos añadiendoseme que en una de ellas sacò un sugeto excesiva cantidad de Mercurio, depositandolo en una pequeña bargueta que ocultò dentro del Monte inmediato; y que llevando botellas vacias las llenaba del metal para venderlas, hasta que fue sorprendido por un soldado, de quien huyò, aucentandose desde entonces de aqu^l. Pais: Tambien se me añadió que en otra ocacion vio un hombre en una de las mismas Quebradas fuera del agua porcion de azogue disperso por el suelo; y que cabando alli mismo con un cuchillo, sacò mucho mas, llenado de èl las dos mitades de una pipa ò coco grande que llevaba, partiendo por medio p^a. aprovechar su extraccion p^r. no tener otra vasija.

17^o. Que el mismo bro

dice: "Que no se debe despreciar en punto de Minas la tradición; ni la voz publica".

Con todas estas noticias; y el hallazgo de la primera pequeña porción de Azogue que se extrajo de la excavación hecha junto al Umbral de la puerta de la cárcel, se reanimaron mis esperanzas de conseguir el encuentro de algún depósito copioso de la naturaleza del mismo metal: pero ningún trabajo seguido pude emprender en todo aquel mes de Diciembre, à causa de que, por una parte las continuas lluvias lo impedían, y por otra era difícil conseguir operarios: Ni me fue posible registrar, aunque sin inteligencia, aquellos Cerros por su fragosidad, inundaciones, y demasiado lodo.

En estas circunstancias resolví prontam^{te}. mi marcha para el Pueblo de Cruces, haciendo este viaje por mar hasta el Presidio de Chagre, y por el Rio de este nombre à mi expresado destino: En el Presidio tube noticia de haverse sacado Azogue junto al Castillo, y frente de él, en la orilla opuesta: Aunque no le di entero crédito, tampoco la desprecié, siendo aquel territorio una continuación de la Costa de Portobelo; su aspecto exterior muy semejante en el color blanco à blanquecino y amarillo por parte de

Folio 10

vuelta ambos terrenos. Esta confrontación me inclinó à creer que donde luego lo habría también es Mina, como en los demás parages que dejo referidos: Continué mis indagaciones, sin poder reducir à práctica, mandando hazer allí alguna excavación, por falta de operarios jornaleros que son mucho mas escasos en el Pueblo y Castillo de Chagre que en Portobelo.

Seguí mi viaje subiendo al expresado Rio y en el Hato nombrado Doshermanas, me aseguré un negro viejo dueño de aquella corta posesión, que muchos años antes sacó él como 6 libras de azogue puro en el parage que llaman el Puerto, donde los pescadores del Presidio aguantan los Sabalos para pescarlos: añadiendome que con motivo de arrancar del suelo una piedra que le estorbaba ponerse en situación cómoda para su pesca, vio en el hoyo que dejo la misma piedra, un posito de azogue que lo sorprendió, y lo aprovechó recogiendo. Este puesto esta junto a la muralla escarpada al mar del Castillo.

Siete dias tardé en mi viaje de Portobelo à Cruces, y al siguiente de mi llegada mandé hazer en aquel Pueblo dos excavaciones: La primera dentro del bugio de un vecino

Folio 11

recto nombrado Gaspar Alvarez, por que su muger me dijo, que anteriorm^{te}. habia sacado del suelo de su misma habitación como quatro libras de Azogue con el motivo casual de que barriendo un dia, observó en la basura y polvo que arrancaba la escoba, muchas gotas de este metal: movida su curiosidad con esta ocurrencia cabó con un machete por allí mismo, y sacó alguna tierra penetrada de mercurio separandolo todo despues por medio de el agua con q. labó sus terrones. En consecuencia de esta narración, quise desengañarme, y mandé cabar en el propio pavim^{to}. A una vara à más de profundidad se empezaron à sacar muchos terrones cargados de gotas de Azogue que ví con la mayor complacencia, por contar yà con dos descubrimientos

de Mercurio en lugares tan distantes. Lavados aquellos terrones, soltaron mas de libra y media del metal: Y habiendose profundizado la excavación hasta el estdo de un hombre, se encontró con una peña no muy dura, de color entre rojo, blanquecino, y amarillo.

De la otra excavación que se hizo, frente del propio bugio, salieron en la misma forma que en la antecedente, como 22 libras de

Folio 11

vuelta Mercurio: Una y otra; como sus prontos resultados, las atestiguan el documento que presento vajo la letra B, que me dio Dn Manuel Bernardino Urriola, unico Juez y Alcayde de la Aduana de aquel sitio: Debiendo añadir q^c la mayor tardanza en lograr estos acopios, consistia en el tiempo que se gastaba en labar la tierra; para cuyas operacio^{es} me valí de muchachos y mugeres que con mas docilidad q los hombres se ocupaban de esto, pagandoles à todos su establecido jornal de quatro reales diarios. Con estas muestras conseguidas en Portobelo y Cruces, y con las noticias q^c en este ultimo Puerto me dieron tambien todos sus vecinos de la abundancia con que por todas partes se manifestaba en sus brotes principalm^{te}. quando llovia, y en sus acopios hechos por algunos sugetos q^c cababan en distintos parajes de aquel terreno resolví pasar à Panamá. Antes de emprender mi marcha formé una lista de los lugares donde comunm^{te}. se sabe q^c en Cruces, y sus contornos hay Azogue. 1^o. Se encuentra, y siempre se hà hallado

Folio 12

recto en el barranco, ò peña q^c hay en aquel Pueblo à las orillas del Rio Chagre donde està situado. Los muchachos lo sacan bañandose en él, principalmente p^r. la falda del barranco: Para esto llevan à prevencion en la boca quando descenden al agua un carriso, ò caña hueca proporcionada: Sambuyen con los ojos abiertos como buzos; luego qe. ven relucir dentro del agua; bien sea en el fondo del Rio, quando tiene poca; ò en las concavidades del barranco cubierto de ella se dirigen à las porciones de Azogue qe. estan allí; y chupàndolas con el tubo se llenan la boca de agua y Mercurio: suben prontamente à la orilla, y todo lo arrojan en una vasija ò totuma que les tiene prevenida otro muchacho: Algunos sin querer, se la tragan; pero al instante lo excretan limpio. Todos los veranos remiten estos buzòs, qe. no pueden hacer en los inviernos pr. que el Rio crece mucho, y es violenta entonces su corriente.

2^o. En varios solares arruinados, y desiertos, dentro y fuera de las casas, que casi todas son de paja; y quando van à fabricar algs. de ellas; encuentran azogue los operarios en los hoyos q. hacen pa. encajar los maderos; asi sucedio en el de Urdaneja; y en la casa de una mugr. llamada Martina: Esto ès comun tradicion y evidencia ocular que me aseguraron aquellos vecinos.

3^o. Tambien lo ès q. de la 2^a. excavación

Folio 12

vuelta que dejo referida, en el solar conocido con el nombre de Betancourt, y Pascacio sus dueños sucesivos, sacaron en otros tiempos ellos; y uno Dⁿ. Josef Layseca, considerables porción.^s llenando de Azogue frasquera y botellas. De estas ultimas ex-

trageron algunos años posteriores, unos arrieros con quienes hable ahora porcion para llenar tres, y las llevaron a vender à Santiago de Veragua: Otras dos consiguió de allí habrà siete años Dⁿ. Josef Alamo, Ofic^l. Mo^r. de la Contaduria de Portobelo, quien me lo refirió y q. las cambió p^r. ganado bacuno en los Hatos de la jurisdiccⁿ. de Panamá en q. hay labaderos de oro: Estas extracciones. las hacian muy secretas, p^r. q. Dⁿ. Juan de Urriola Alcayde q. fué de aquella Aduana las prohibia persiguiendo à los cabadores.. 4^o. En el camino q. de allí dirige à Panamá, tmb.ⁿ se observan estos brotes en Imbierno, principalm.^{te} por la prim.^a tosca (assi llaman a los peñascos algo porosos de cualquier color q. sean): 5^o. En las quebradas, Cassalla: 6^o. Quebraz Pacho, y otros parages, hasta llegar al de 7^o. Afrentaruines: En este vi yo algunos globulitos de Azogue en la superficie de la tierra; no quando fui de Cruces à Panamá, p^r. q^c. me

Folio 13

recto cogió la noche al pasar pr. allí; sino à mi regreso: De eso trataré despues.

Concluidas estas diligencias en Cruces, y adquiridas las noticias relacionadas, dejé en una botella la porcion de Azogue extraido de aquella segunda excavacion, por no exponerme à perderla quebrandose por contingencia en el camino la vasija.

El dia 12 de Enero de este año salí de aq^l. pueblo y en el mismo llegué pr. la noche à Panamá, llevando conmigo en un frasquito la libra y media, ò más de Mercurio sacado de la primera excavacion del bujio de Alvarez para mostrarlo al Señor Gobernador de aquella Plaza, como lo hice, à varias personas con el fin de incitar à todos con la evidencia, à que me auxiliase por su parte con noticias y activas indagaciones para el mas pronto hallazgo del propio metal en aquella Ciudad. Con estos estímulos me refirieron algunos individuos tanto distinguidos, como de la plebe los diferentes brotes de Mercurio que habian en distintos tiempos por varias calles y barrios de aquel vecindario; con más particularidad quando llobia; lo que expondré despues. Emprendi varias excavaciones contiguas en la plaza de San Francisco: Solo de la primera se re

Folio 13

vuelta

cogió una muy pequeña porcion de azogue, aunque en la tierra de esta, y de las otras se reconocen ciertos vestigios q^c. me inspiraban alguna esperanza de hallar mayor cantidad: pero todo el trabajo de aquel dia fue sin mas fruto que la cortissima porcion citada.

Al siguiente elegí un parage bien distante y desierto, extramuros de la Ciudad, llamado la Cienaga; y en la huerta de Don Andres Zamora Clerigo Presbytero, que dista como treinta pasos de la orilla del mar, mandé cabar junto à una Palma; porque tube noticia que diez años antes con motivo de sembrar el coco q^c. la produjo, à poca diligencia, se sacaron como seis libras de azogue confundido con la tierra, que se labó p^a. extraerlo puro: Esto mismo me aseguró despues, de buena fè, no solo el Clerigo dueño de la huerta, sino muchas mugeres y hombres vecinos suyos que lo vieron sacar.

Guiado de estas luces, mandé cabar allí mismo; y a la profundidad de una vara salio copia de terrones con mucho azogue, fuera, y dentro de ellos: In-

mediatamente fui à dár parte del suceso al Señor Don Josef Domàs y Valle Gov. or de aquella Plaza, quien con otras personas pre

Folio 14

recto

sencio la extracion, como lo refiere en el docum.^{to} que me dió, y presento con la letra C. Lo mismo expone aquel Mui Il^{lc}. Cavildo, Justicia y Regim^{to}. en el informe à S.M. q^c. igualmente presento en la letra D.

De esta excavacion que se profundizó à un estado y dió en agua q^c. impidió su prosecucion, saqué limpias, despues de labar la tierra, algo mas de 10 libras de Mercurio. Tres de mal di al S^r. Domàs, que me pidió un poco, y algunos terrones de la tierra, de la que èl mismo separó las gotas del metal. Dije antes tratando de las excavaciones de Portobelo y Cruces, que la extraccion de la tierra con azogue se haze prontam.^{te}. pero q^c. su acopio puro tardaba por falta de vasijas à proposito, y practicos en labar aquella, y separarlo: Lo mismo sucedio en Panamá, ocurriendo las propias dificultades. Esta dilatación se podrá evitar con mucho ahorro de jornales, tratandose el negocio con las luces y disposiciones de practicos y peritos, que solo sepan donde y como hade cabar, sino los arbitrios más económicos para aprovecharlo.

Expresaré ahora los parages donde se hà visto este metal en Panamá, y sus contornos, desde tiempos muy remotos, hasta el presente, manifestandose con frecuencia, esparcido p^r. el suelo en pequeños lagos; en gotas, y globitos abundantes, segun la tradicion cons=

Folio 14

vuelta

tante, y propia inspeccion de aquellos vecinos de ambos sexos, desde los mas distinguidos hasta la ultima plebe.

Lo hay pues, p^r. que se hà visto brotado y se ha sacado cabando, dentro de los muros de la Ciudad: 1^o. en la Plaza de San Francisco, y 2^o. la Catedral; 3^o. Callejon del Espinazo y su puentecilla, que està cassi frente de la última plaza nombrada; 4^o. Dentro del edificio arruinado y desierto de la que fue Iglesia de San Felipe: 5^o. Calle de San Josef, y su postigo al mar: 6^o. Casa de la viuda de Don Nicolas Brancho azia su principal esquina y dentro de sus tiendas; 7^o. En el terreno q^c. ocupa la Iglesia arruinada, y sus contornos, que fue de los extinguidos: Por allí hay una huerta de ortalisa, q^c. hace cultivar el Señor Gobernador, y en ella sacó casualmente un poco de azogue el hortelano q^c. antes fue Pito de aquel Batallon fixo: 8^o. Casa de Don Antonio Arechica, donde hoy se halla la administracion de Aguardiente: 9^o. En la huerta de Dn. Santiago Rodriguez Presbyt^o. 10^o. En los postigos al mar de las Monjas de la Concepⁿ. y de los Religiosos Franciscanos que distan bastante entre si: 11^o. En la casa y huerta de los Acuña: 12^o. En la de Doña Margarita Bracho: 13^o. dentro de la Iglesia de Santo Domingo, donde se halló con motivo de cabar una sepultura: Aunque este

Folio 15

recto

puede atribuirse à la revivificacion q^c. recuperan las preparacione mercuriales que se huviesen administrado a algunas personas q^c. muriesen y fueron enterradas en aquèl tiempo p^{ro}. no es verosimil esta atribucion y origen, por que no estava dentro

de algunos huesos, como se suele ver en aquellos casos; sino embutido en los terrones y en pequeños lagos, segun se me refirió; como el q^c. comunmente se halla, cabando por aquellas partes donde no hay presuncion que han sido enterradas algunas victimas del Mercurio.

En el Arrabal de la misma Ciudad, fuera de sus murallas, se hà visto brotado, nada menos que el año antecedente: 14) por el piso de el Rastrillo poco antes de llegar à la Puerta de la tierra; 15^o. En el Foso azia los simientos: 16^o. Por la pescaderia hta. la Playa: 17^o. detras del matadero: 18^o. En las esquinas de las casas de el Padre Camero y de Dⁿ. Juan Andres Gaviria: 19^o. En la de la casa de piedra, yendo de la Calle R^l. p^a. la Plaza de Santa Ana. Alli usan los muchachos y en otros lugares de los referidos, refregar monedas de plata contra la tierra para azogarlas, y lo consiguen: De esto muy bien se acuerda Don Antonio Garcia de la Guardia, natural de Panamá, resid^{te}. en esta Cap^{tl}. destinado a la Secret^a. de este Virreynato: 20^o. Por la Tarasana, y su playa: 21^o. En

Folio 15

vuelta el Callejon de la Calle nueva, hasta subir àl Rebellin y parage que llaman la Cocinera: 22^o. En la Cienaga: 23^o. Por el Barrio de Malambo azia el camino del ganado: 24^o. Por Puntamala, mas allà de San Lazaro.

En los contorno de Panamá proximos y distantes: 25^o. Quebrada y territorio de Afrentaruines: 26^o. en varios parages de Panamá la Vieja: 27^o. En el Llano de Capira: 28^o. En los barrancos del Rio Tututi, donde àl meter las palancas los q^c. conducen las canoas p^a. ir al curato y Pueblo del propio nombre, ven muchas veces desprenderse de la tierra goterones de azogue: 29^o. Junto a la Mina de oro que se esta trabajando en la falda del Cerro Campana, mas alla de Capira: 30^o. Junto à las quebradas y labaderos de oro del distrito de Santiago de Veragua, principalmente en el territorio de un sitio llamado Santafè.

En estas dos últimas noticias 29, y 30 tropesaron, y las negaran algunos que piquen de mineralogistas, p^r. que es verdad que rara vez se halla mina de Azogue junto à las de oro: pero lean a Valenius en su Mineralogia traducida al Frances tom. 1^o. observacⁿ. 1^o. sobre el Mercurio Pag. 399: Alli veràn, que este Autor tan recomendable dice que hay muy pocas Minas de Oro, Plata, plomo, cobre,

Folio 16

recto y hierro donde se encuentre el Azogue; pero no que es imposible: solo afirma que hay muy pocas minas. Dt^s. Este Autor habla de las de su Pais y otras: No vino a America, ni tratò de las q' acà tenèmos. Lo cierto es q' el oro de muchos labaderos de Veragua sale blanquisco y es necesario darle fuego p^a. que recupere su color natural, evaporandose el azogue que contiene; y la reputacion de su ley apreciable.

Como mis facultades son ningunas, no me permitian hazer excesivos gastos, aunq. à mi llegada à Portobelo supe que mi buen hermano don Santiago Josef Lopez Ruiz, Cura en el Arzobispado de Lima, me tenia puestos con anticipacion en Panamá dos mil pesos para q. por falta de dinero no dejara de verificar mis indagaciones en estos descubrimientos, y concurrir por su parte àl RL. Servi-

cio, con noticia q. le di muy de antemano de mis designios desde esta Capital: Este socorro me sirviò de mucho auxilio, sin el qual nada habria podido hacer; pero no me atrevi à demorarme mucho en aquella Ciudad; ni à practicar otra diligencia en aqu^{llos}. Países sumam.^{te} caros p^a. mantenerse; muy costosos los fletes de las cabalgaduras, el de los peones conductores de caminos, y los jornales en que ya habia consumido demasiado dinero p.^a quien nada tiene, p^r. haberzeme despojado

Folio 16

vuelta de mi sueldo el Exmo. Sr. Arzobispo Virrey q^c. fue deste R.^{no} casi desde los principios de su Gobierno.

En estas circunstancias resolví regresar à Cruces para recoger la botella de Azogue que dejè guardada; y restituirme a Portobelo con el fin de continuar alli otras excavaciones, y aprovechar la ocasion de embarcarme para Cartag^{na}. en una Balandra que salia dentro de pocos dias; estando cierto que si malograba esta ocasion, seria dilatada mi demora, por ser muy raras las embarcaciones que recalán alla de Cartagena y otros puertos del Norte, à causa de la miseria y poquisimo comercio que de muchos años à esta parte hay en aquella ciudad.

Antes de ausentarme de Panamá acondicionè en una botella mediana (que con su corresp. ròtulo manifiesto à V.E.) la porcion de Azogue que saqué de la huerta de Dⁿ. Andres Zamora: De alli mismo recogí algunos terrones qe. lo contienen, y otros pedazos de piedras sin él, de una de las otras excavaciones que se hicieron, acomodandolo todo en un Cajoncito, q. con su respectiva inscripcion presento tambien à V.E. A mi Apoderado dejè encargo que comprara todo el azogue que le llevaran cuya solicitud y extraccion inspirè a muchos, asegurandoles se les pagaria prontamente, con las miras

Folio 17

recto de q. el atractivo de la utilidad los incitase à buscarlo pr. todas partes; y en la primera carta q. recibí despues de mi regreso à esta Capital, me avisa, que à pocos dias de mi auencia le llevaran quatro y media libras de Azogue sacado pr. una negrita del Pueblo de Cruces en la orilla del Rio Chagre.

El dia 3 de Febrero de este año salí de Panamá, y en Afrentaruines, que dista como legua y media de la Ciudad, me apee de la caballeria para registrar aquèl terreno: Apenas di quatro pasos excavando con las manos las yerbas, y piedras superficiales, quando vi algunos muy pequeños globulitos de Azogue confundidos con la tierra y polvo. Hice arrancar una piedra mediana, y bajo de ella encontrè muchos màs de mayor magnitud.

Como no llevaba prevencion de herramienta, ni operarios, no se pudo hacer alli excavacion alg^a. contentandome con escribir àl Sr. Gov.^{or} de Panamá, y à mi Apoderado, dandoles noticia circunstanciada de aquèl encuentro en la superficie de la Tierra con seguros indicios, que las colinas y barrancos q. rodean aquel parage se desprenden de quando en quando

Folio 17

vuelta algunas porciones de Mercurio; ò que se filtra por abajo de la tierra, yendo à parar donde lo conduce la casualidad ò perdiendose en los Rios y Mar.

En efecto el parage de Afrentaruines, donde lo vi, es precisament el que llaman Puerto, donde descansan y almuerzan los negros y otros q. se ocupan en hacer viages de Cruces à Panamá para cargar à su espalda los efectos de comercio q. sacan de la Aduana de aquel Pueblo, y no pueden ser transportados en Mula por el riesgo de romperse en aquél aspero camino: Este parage es casi una continuacion de lajas y peñas sueltas, pesadas, algo escabrosas de color azul mui oscuro: Por en medio de una laja grandisima, que forma un canal ancho con brocales à uno y otro lado de la misma, es el transito comun por donde precisam^{te}. pasan todos los viajeros y las requas.

Por los contornos del mismo parage me habia dicho en Panamá D^a. Francisca Cordero, en presencia de Dⁿ. Josef Maria Urriola y de Dⁿ. Felix de Soto veinte y quattros de aquel Cavildo, y de otras Personas; que habrà como seis años que regresando una tarde p^a. la ciudad de la Hacen

Folio 18

recto da de Guadalupe, vio pr. algun trecho del camino muchos pequeños lagos de Azogue que la admiraron; pero no se detubo p^a. que sus criados lo recogieran, p^r. que como todo aquel dia llobio mucho, y el tiempo amenazaba mas agua, temia no le cayese antes de llegar à su casa. Lo mismo me aseguraron otras personas con referencia à tiempos anteriores, y posteriores, y entre ellas algunas q.^c sacaron el propio metal haciendo p^r. alli excavaciones. El mismo dia q. sali de Panamá llegué à Cruces p^r. la tarde: Recogí mi botella de Azogue sacado alli, y la presento à V.E. con su letrero Cruces. Reconoci q.^c la excavacⁿ. donde se extrajo tenia dos y media varas de profundidad: De ella se pudo haver acopiado mayor porcion, p^r. que relucian sus particulas y gotas en el fondo y circunferencia de este pozo: De el hice sacar alguna cantidad de tierra mezclada con el metal que igualm^{te}. presento à V.E. con la misma inscripcion.

Otros terron^s del mismo lugar y circunstancias, bien acondicionados di à Don Bernardo Carrete que seguia a Panamá con destino de embarcarse p^a. Payta en alcance del Ex^{mo}. Señor Virrey de Lima S^r. Dⁿ. Franco. Gil y Lemos, en cuya familia vino de España, y se habia quedado con destino en Santa Marta. Este sugeto vió con mucha admiracion y complacencia el pozo referido; p^r. que aún excavandolo con sus manos y un machete saca =

Folio 18

vuelta ba Azogue con la tierra: Vio tambien la botella del mismo sacado alli, y la que le mostré de Panamá: Por ultimo me asegurò q. los terrones los iba à presentar àl expresado Ex^{mo}. Sr. Virrey.

Con el objeto de registrar otros terrenos vecinos y poder tomar congeturas de que en alg^{os}. de ellos hubiese azogue, como en efecto lo presumo, p^r. sus analogias, y confrontaciones q. pude hacer, me dirigi de Cruces p^r. el camino de tierra muy frago-so a Portobelo, donde llegué el 19 de febrero citado: Ya habia salido para Cartag.^{na} la Balandra, que procuré alcanzàr; pero estaba recién llegada otra que no saliò p^a. el propio destino h^{ta}. el 10 de Marzo siguiente.

Esta detencion en Porotobelo, fue util, y mas lo

habria sido si hubiera podido conseguir operarios q. trabajasen cabando pr. aquellos cerros, y demas partes q. la comun tradicion me sugeria esperanzas de encontrar mercurio. Ningun jornalero conseguí p^r. muchos dias: Los que à mis instancias empezaban algun trabajo, lo dejaban à su antojo, pretextando que de repente les caia algun aguacero, y que mojandose calorosos se exponian à enfermar: Esta disculpa me dio tambien cierto vecino de aquella Ciudad p^a. no facilitarme algunos esclavos que le gana jornal: Es toda aquella gente muy holgasana

Folio 19

recto y su desidia inponderable.

Por fin, al cabo de algunos dias de esta inaccion mia involuntaria, ò mäs bien, forzosa, me avisò Dⁿ. Juan Betancourt vecino antiquisimo de Portobelo, actual sobrestante de las obras y reparos occurrentes en aquellos castillos, q. le constaba, p^r. q. muchos años antes lo vio, que el yà citado Dⁿ. Pedro Galban tubo noticia q. una Mina de Azogue corria pr. la trastienda de una accesoría en la esquina de la Casa de Dn. Julian Goenaga Presbytero, contigua pr. la parte Septentrional àl Castillo de S. Geronino: que p.^a sacarlo ocultam.^{te} alquiló Galvan aquella tienda; y todas las noches despues de las diez, iba con sus negros, cababan en la trastienda trabajando con luzes y recogia alli mismo el mercurio puro q. encontraba; se llevaba toda la tierra extrahida à su casa; la hacia labar y de este modo acopiò muchas botellas de el metal p.^a largo tiempo, que repitiò esta Diligencia hasta q. traslucido en eso la abandonò, temiendo las penas divulgadas p.^a estas extracciones. Reconoci la tienda y su interior; pero no me atrevi à mandar cabar en ella p^r. rezelar podria originarse algⁿ. detrim.^{to} àl edificio, teniendo q. repararlo à mi costa, segun se me previno en el Superior Despacho ò pasaporte relativo à estas explotacion.^s. Este temor me contubo p^a.

Folio 19

vuelta no resolverme à emprender otras diligencias en los transitos y mansiones de mi peregrinación.

Considerè pues la varia direccion qe. podria tener el Azogue de la trastienda, y mandè cabar en el callejon exterior lateral à ella, y à la misma casa. Esta dividida de oriente à poniente por su pared y la del Castillo de Sn. Geronimo, quedando en medio de ambas el callejon: En este se cabo à distancia de una vara de la pared que divide el callejon de la trastienda, cuja direccion preferi. A poco mäs de vara de profundidad, empezò à salir prodigiosa porción de mercurio mesclado con tierra: Toda se labo en una barqueta q. alquilè pa. el efecto, con agua del mar que està mui proximo àl expresado parage, y recogí 28 libras del metal puro, que presento à V.E. en una limeta llena de èl, y en otra pequeña donde guarde el sobrante: Ambas tienen la inscripcion: Portobelo; y con la misma presento tambien el caxoncito donde acomodè alguna porcion de aquella tierra penetrada de azogue.

Esta excavacion, y el suceso de ella, la presencio casi todo aquel vecindario; autorizandola p^r. an^{ca}. del S^r. Gobernador el Alcalde ordinario de primer voto Dⁿ. Pablo Sanguillhem, y el Tesorero ofiz.^l R.^l de aquellas caxas Dⁿ. Francisco Gonzalez de Acuña, quienes

Folio 20

recto me dieron las dos certificaciones relativas al asunto, que con las letras E. F. presento a V.E. No se pudo continuar esta extracción, a causa de que el pozo dió presto en agua; y antes de llegar su profundidad a un estado se suspendió, aunque siempre se veían gotas pequeñas del mercurio dentro del barro líquido, que se formó con la abundante agua que brotaba por su circunferencia, y centro, donde igualmente se notaban en los lugares algo enjutos, las mismas gotas.

Ya estaba próxima a darse a la vela para Cartagena la Balandra en que navegué de regreso para aquella Ciudad, y me embarqué la noche del día 10 de Marzo último: Por esto no pude demorarme para hacer otras exploraciones mediante la actividad, y zelo de aquel ofiz.^l D.ⁿ Francisco Acuña, que con dificultad me había facilitado algunos negros colaboradores: Pero pareciendome suficientes a realizar la existencia de Minas de Azogue vivo en Portobelo, Cruces y Panamá, como en todo aquel istmo, sus muestras conseguidas en aquellas población^s, y tierras originales cargadas del metal; encarqué al ofiz.^l R.^l citado, animase a todos a la solicitud, y exploraciones de esta utilis-

Folio 20

vuelta sima producción. q.^c aún dado caso dimanara en todas partes, de sus derrames que inconveniente hai p.^a q.^c se recojan; se aprovechen de todos modos, y no queden perdidos p.^a siempre?

Pero ahora probaré que los de Portobelo, Cruces, y Panamá no provienen de aquellos derrames, quando antiguamente se conducían por cuenta de la Rl. Hazienda los de Guancabelica a Lima; y del Callao; a estos otros Puertos para transportarlos a Vera-Cruz, y Méjico: Esta opinión vulgar se ha desvanecido ya en aquellos vecindarios, donde todos repararon el modo con que encontraron los azogues; las distancias de mis excavaciones; las dificultades p.^a que los supuestos derrames hubiesen podido venir a depositarse, y permanecer después de tantos años en los terrenos, de q.^c se extrajeron: Demostraré esto para maior claridad en las siguientes reflexiones; reproduciendo las de mi representación sobre este asunto antes citada de 27 de Junio del año próximo pasado

1.^o Las antiguas remisiones de azogue venían de Guancabelica a Lima: Se depositaban precisamente en algún almacén de aquella

Folio 21

recto Capital, mientras se proporcionaba en el Callao embarcación, que las condujese a Panamá. Las yeguas que hacían estos transportes de la mina de Guancabelica a Lima, hacían 70 leguas de viaje por aquellos caminos muy frágiles: En estos trancitos repetidos cada remesa se derramarían algunas porciones; rompiéndose, por muchos accidentes inevitables en semejantes cargueros, las botellas, frascos de lata, o zurrónes de badana en que los acondicionarian; resguardándolos después en caxones fuertes de un quintal o más cada uno: Descargados estos en el Almacén: bueltos después a cargar para llevarlos al Callao y embarcarlos, no dexarían de suceder en estos movimientos, y manejos varias averías, y exclusiones: Con todo, jamás se ha dicho, que por el camino de Guancabelica a Lima; ni en aquella Capital; ni en el trancito de dos leguas al Callao se

encontrasen, ni en estos últimos tiempos porciones de azogues vertidos: Esto prueba, que si en efecto se derramaron tendrían siempre muy buen cuidado de recogerlo con toda diligencia; pues ni la R.^l Haz.^{da} habría de sufrir tan frecuentes pérdidas; ni quedarían libres de sus abonos los conductores; ni estos serían tan negligentes q.^c expusie-

Folio 21

vuelta ran a que una, o repetidas veces se les obligase a pagar estos menoscabos.

2.^o Desembarcados los mismos, y hechos sus depositos en la Aduana de Panamá: Conducidos después en mulas a Cruces, que dista 7 leguas; hechas sus descargas y custodia en la de aquel Pueblo: embarcados últimamente en el Río Chagre para llevarlos a Portobelo, tenían allí otra descarga, otro depósito en aquella R.^l Contaduría y otro embarque para remitirlos a Cartagena, Havana, y Vera-Cruz, según se presentaba el destino de las embarcaciones, que los sacaban de aquella Bahía. Todos estos giros ofrecen muchos riegos, y desde luego no dexarían de romperse algunos caxones, y vasijas de azogue; pero igualmente sería recogido con toda prolixidad por las graves razones de la antecedente reflexión. Si esto sucedía después de haberse depositado en las Aduanas de Panamá, Cruces, y Portobelo, no serían tan inútiles, e indolentes los Alcaldes de ellas, ni tan negligentes en el R.^l Servicio los Gobernadores, Ofiz.^s R.^s ni demás Ministros que dexasen perder, con responsabilidad, tanto interés de la R.^l Haz.^{da}, y cuando por una u otra vez se les disimularan estas omisiones, legitimam.^{te} disculpables en ciertos casos acreditados con suficientes documentos, q.^c los indemnizaran,

Folio 22

recto serían excarmentados irremisiblemente sus descuidos por este sup.^t Gobierno en lo sucesivo, y condenados a la satisfacción debida de los azogues perdidos, como pagaban sus mermas cada año los Alcaldes de la Ciudad de Mariquita, que se encargaban antes de las porciones q.^c en aquel Almacén R.^l se depositan; como pagó también el dueño de un Bote, o Champan, considerable cantidad de ellos q.^c por cuenta de R.^l Hz.^{da} se conducían a Honda con destino a la mencionada Ciudad, y naufragaron con el Buque cerca de la angostura de Carrare en el Río de la Magdalena: De este naufragio y su averiguación se siguió expediente por los ofiz.^s R.^s de Mompo, cuya sentencia, y condenación justa pronunció este Tribunal, y R.^l Audiencia de Cuentas.

3.^o En las ocasiones, que no serían pocas, que los mismos azogues fueron transportados a Cartagena por falta de navegación directa a Vera-Cruz, no dexarían también de suceder algunas alteraciones en su descarga; en el muelle, y contaduría de aquella Ciudad y su carga p.^a su destino: Sin embargo nadie q.^c yo sepa ha dicho hasta ahora, que en Cartagena se suele encontrar esparcido, o penetrado en la tierra este metal: Sin duda porque en todas partes se negocia caso de derramarse, como perteneciente a R.^l Haz.^{da}; o furtivamente por algun^s.

Folio 22

vuelta para venderlo en secreto, y nunca lo verían con indiferencia y total abandono.

4.^o En Panamá extraje yo azogue de la huerta del

P^c. Dⁿ. Andres Zamora aziàl pàrage de la Cienaga; no solo mui distante, y dividido por un grandissimo trecho de mar, y muchos recodos, de aquella Aduana donde sucederian los derrames; sino tambien imposible, por las expresadas circunstancias, y situaciones de ambos parages, para qe. los que se regaron allà en la Aduana, viniesen à recular acà en la Cienaga. Esta reflección convenció a todos los de Panamá, y convencerà à quantos hayan estado alli, y tengan bien presentes las posiciones de uno, y otro sitiò: advirtiendò todos con migo que tampoco por la Cienaga, y huerta del P^c. Zamora es trancito, ni jamás lo hà sido de las yeguas que transportan los efectos que salen de aquella Ciudad para Cruces; porque podria ofrecerse à alguno, que pasando por aquel lugar talvez las mulas cargadas del referido metal se rompieron uno ò màs caxones, con las vasijas que lo contenian y se esparcio: Dista mucho aquèl sitio no solo de las caballerizas antiguas, y modernas donde se cargaban, y cargan; donde algunas vezes guardan los arrieros por espacio de pocas horas el cargo que se les entrega; sino tambien del ca-

Folio 23

recto mino indispensable que deben tomar todos para salir de Panamá, y viajar à Cruces.

5^a. Es cierto que en aquella Ciudad no solo han estado en tiempos anteriores los azogues de S.M., sino tambien otras muchas porciones del mismo pertenecientes à diversos particulares, guardadas en tiendas, ò Almacenes para expender este ultimo publica; ò clandestinam.^{te} Unos y otros habrian padecido derrames en las contingencias insinuadas; pero igualmente serian recogidos y aprovechados por sus respectivos dueños; ò por quienes manejaban los q^e. correspondian à la R^l. Haz^{da}. Pero supongamos por un momento, que ningunos se racion de las llamas, y del fuego menos activo, que todo lo devorò: Supongo que en aquellos incendios, hubo alli en distintas partes, guardadas muchas, o pocas botellas de azogue; y que todas perecieron, porq^e. no las sacaron de las tiendas, y otros depositos, antes que el fuego llegara à ellos; como escaparon en aquellos conflictos, muchos bienes, è intereses librados por sus dueños: Pero, !quien no sabe, que aunque los azogues hubieran sufrido estos incendios. por lo mismo no podian permanecer ni un instante en los lugares donde estaban? !Quien ignora que este metal no resiste, no digo la actividad de las llamas, pero ni aún el fuego menos violento sin evaporarse prontamente? Los incendios, y su larga duracion romperian las botellas que lo contenian, derretirian el vidrio, y mucho antes de todo esto se evaporaria el mercurio, sin quedar una gota, que no se exhalase por el aire: mucha parte caeria àl mar que baña, y choca con cogieran, como tampoco los derramados en Cruces, y Portobelo: que todos se dexasen perder: En este caso quedarian dispersos por los suelos, rodando, y dirigidos por donde la casualidad los conduciria: Algunas porciones se introducirian dentro de la tierra por las hendiduras, y otras concabidades: Otras quedarian por el pavimento; ò bajo las piedras, y escombros: Estos, y los que penetrarian poco la tierra quedarian en sus demoras asta que alguna causa los arrojò à otros lugares, no siendo facil que sin impulso de la naturaleza por ser estos azogues ver- tidos exóticos, se hiziesen camino p^a. procurarse

Folio 23

vuelta por si mismos una penetracion considerable. Los mas exteriores, y aún los que se ocultaron bajo la superficie de la tierra, fueron precisamente arrastrados al mar, ò à los Rios por las llubias que en aquellos paises son copiosas; duran ocho meses, forman torrentes de aguas e inundan por todas partes. 6^o. Quando por estas poderosas causas impulsivas no fuesen arrebatadas de sus pretendidos depositos, !como es quese halla mercurio en Panamá, Cruces, y Portabelo en tantas distancias; en partes tan elevadas, como los cerros, y barrancos; Cascajal de Buji; sementeras de arroz; Cocalito y Caldera, estando de por medio toda una Bahia: en las quebradas de Triana: por el peñon de Cruces y en muchas situaciones que dexo relacionadas quando tratè de estas noticias relativas à aquellas Ciudades, y Pueblos? !De que proviene q^e. las aguas de Portobelo estén azogadas quando llueve como lo manifiestan las monedas introducidas en ellas? 7^o. Pero apuremos la suposicion de estos derrames, y su abandono por lo que haze à Panamá. Es constante que lo interior de aquella Plaza, esto es: las casas, y poblacion dentro de la muralla, hàn sufrido tres incendios casi generales, quedando reducidas à ceni-

Folio 24

recto zas, edificios, Almacenes, mercaderias, muebles y Templos, asta derretirse las joyas, la plata, y oro sellado, ò en barras, y labrado; como los demás metales, y campanas: no pudiendose recoger cosa ninguna, sino despues de algunos meses por la dura aquellas murallas: Otros vapores suios serian precipitados con los vientos à grandes distancias, cayendo dispersos y condensados; recuperando su forma natural, àl recibir las impresiones frias, y humedas del ambiente, en los Rios de aquèl territorio: Los que se quedarian por la superficie de los

Folio 24

vuelta montes, cerros, y barrancos, sufririan despues otra notable dispersion; y todos serian arrastrados con las llubias tan frecuentes, y abundantes, como queda dicho en la reflección 5^a. sin que un atomo de ellos pudiera quedar por alli; ni mucho menos ir à buscar, algunas porciones suias las antiguas mansiones para caer precisamente, y reunirse en los mismos lugares donde los atacaron los incendios, quando estaban guardados en caxones, y limetas. Con todo esto, cabando el suelo de las casas, edificios, huertas, y sus contornos incendiados, y de los q^e. no lo han sido, se ha sacado en muchisimas ocaciones despues, porcion de mercurio, como es notorio, brotando tambien espontaneamente por las mismas partes, y en otras, como queda referido. 8^o. Pero contra esta evaporacion supuesta en q^e. se deben incluir tambien los derrames igualmente supuestos en la reflección 2^a. ocurre un argumento que la desvanece, y destruye: Despues de aquellos incendios, han padecido algunos vecinos calenturas ardientes originadas del calor demasiado del clima, unido al que aumentaba con exceso en el ambiente el fuego, y larga combustion de tantos materiales que ardian: Nunca se experimentaron inflamaciones de ojos, fauces, y entrañas, que inevitablemente debian incurrir todos, obligados à inspirar por muchas semanas aquel aire cargado de exhalacion^s. mercuriales, arcenicales, y causticas del azogue

Folio 25

recto evaporado: De esto se infiere que en aquellas ocasiones, ò no hubo botellas de este metal, que se quemasen, ò que las escaparon los interesados, poniendolas en salvo con toda diligencia. Los plateros que doran à fuego piezas de metales: los que manejan el Cinabrio introducido en hornos, que encienden despues para evaporar, y recoger el azogue en tinas de agua; los que azogan espejos; los chymicos q^c trabajan varias preparaciones mercuriales: los enfermos que reciben sufumijos de cinabrio natural, ò artificial, saben mui bien las cuidadosas precauciones con que deben evitar el acceso, è introduccion en los ojos, narizes, fauces, y oidos de estos humos tan nocivos.

Resulta pues, que aquellos azogues vivos son nativos de su minas: que muchas estaran en varios cerros de todo aquel isthmo y q^c filtrandose por las entrañas de la tierra, descendiende por distintas direcciones que toma; encontrandose mesclado con los terrones, quando se caba para sacarlo; ò puro, siempre que brota, y se ve esparcido sobre el suelo. Ni debo detenerme en probar esto: Seria ofender la vasta instruccion de los Sabios y demas personas ilustradas, que acaso se dignaran, siquiera por la importancia del asunto, leer esta Relacion fastidiosa, y llena de defectos; que benignamente disimularàn: porque solo

Folio 25

vuelta aspiro à la utilidad que a mi peregrinacion acabada de hazer con este objeto, resultará, tal vez, à S.M., al Estado, y à toda la America: Pero como esta materia pertenece à la Geografia physica de los terrenos donde la Naturaleza forma y deposita sus producciones; y su investigacion pide un prolixo reconocimiento de Sabios que viagen con el fin de explorarlas, y discernirlas, lo que no pude hazer por faltarme esta inteligencia; ni creo se ha practicado en America; me parece oportuno recordar los exemplos de minas de azogue vivo referidos en mi representacion citada de 27 de Junio del año proximo pasado: Ellos prueban su realidad, y existencia en diversos lugares de Europa. En Mayorca las hai tambien como en Valencia, y Vetanzos de Galicia, segun me han asegurado personas fidedignas. Dⁿ. Guillermo Browles citado antes, despues de tratar de la Mina de Cinabrio de Almadèn, y de otra del mismo que encontrò cerca de la ciudad de Alicante, expresando de esta, que mandò suspender su excabacion, porque desaparecia la beta à cien piez de profundidad, dà noticia pag. 35 y 36 de dos Minas de mercurio virgen en Valencia; pero no expresa, si son, ò no abundantes, porque mui de paso las exploro, viò, y saco algun mercurio de la que existe en la montaña cerca de San Felipe de aquel Reyno.

Se sabe que en Hungria, y otros Reynos de

Folio 26

recto Europa las hai del mismo metal vivo, como en Francia, cerca de Montpellier; y que habrá 60 años, se descubrió una en Normandia cerca de S. Lo; pues que dificultad habrá para que en America nos pibemos de la misma produccion virgen? Tenemos minas de cinabrio en Guancabelica; en ciertas partes del distrito del Gobierno de Antioquia: en la Jurisdiccion de Quito de cuio reconocim^{to}. se trata actualmente en este sup.^r Gobierno: en en la

Provincia de Cuenca azial Pueblo de los Azogues, no se si mineralizado, ò vivo, segun refiere, sin hacer esta distincion, el Exmo. S^r. Antonio Ulloa en su Relacion historica del viage à la America meridional, part. 1^o. tom. 1 pag 1039: En la montaña de Quindio, jurisdiccion del Gobierno de Mariquita, cuià noticia se tiene desde el siglo pasado en una de las obras antiquisimas de Ocaris y otros Regnicolas. Las mismas hai en España, y resto de Europa. Allà tambien las tienen de azogue vivo: ! porque no han de ser iguales à estas ultimas las de Portobelo, Cruzes, Panamá, y todo su Isthmo, como son identicas las de Cinabrio de este, y aquel hemisferio?

La Naturaleza siempre fiel en sus producciones, en iguales circunstancias de latitud, terrenos jugos, y combinaciones de principios, no las limita, privilegiando con sus tesoros à determinados territorios de unos paises, y sus contornos, con total exclusion de los demas. El ya citado Bowles en la descripcion que haze de la mina de Cinabrio de Almadèn, desde la pag. 25, asta la pag. 30 de su obra

Folio 26

vuelta se detiene en citar varios exemplos, y reconocimientos que hizo de muchos terrenos, piedras, y cerros de España; cortejandolos con las mismas materias, no solo de diferentes paises de Europa, sino tambien de la America: Concluye afirmando que no hai variedad esencial entre ellas, ni en la forma de su colocacion: y finaliza su solido razonamiento con la analogia de pidras, y betas que hai en las minas de las quatro partes del Mundo. Todo esto prueba con bastante verosimilitud, por no lisongearme con la evidencia, q^c asi como hai minas de cinabrio, y de azogue vivo en Europa, tambien las hai de ambas especies en esta America: Una de estas ultimas son las del Isthmo de Panamá, cuias muestras fui à sacar, y traxe: Otras se hallarán del mismo metal en distintas Provincias de este Virreynato; y acaso si recupero mi salud casi arruida de resultas de mi peregrinacion y regreso, podrè realizar el descubrimiento de algunas de ellas en las vertientes, y barrancos del Rio Magdalena; en la Ciudad de Tenerife situada à sus orillas donde efectivamente lo hai, Santa Marta, Rio Hacha; en el paso viejo del camino antiguo del Rio Guatapé Prov.^a de Antioquia donde se ha visto; à los alrededores de esta Capital, y en otras partes no mui distantes de ella.

Por mas que algunos discurran, y hayan asegurado, que mis azogues hân sido derramados, y penetrados en la tierra.

Folio 27

recto se convencerà de arbitraria su opinion, no solo con las reflexiones, que dexo hechas, q^c prueban su produccion natural; sino con su inspeccion ocular à la que estimulo à los incredulos, que sin renunciar por algun tiempo sus comodidades, ni moverse de sus casas; sin haber adquirido propios conocimientos practicos de lo que niegan, se oponen à todo lo que no es parto suio, mirando con emulacion los agenos descubrimientos.

Si despues de examinados los terrenos donde los extrage resultaren ciertos los supuestos derrames, frustrandose mis profundas esperanzas, mis tareas y peregrinacion, habré perdido todo mi trabajo, y el conciderable gasto en mis indagaciones: Todo lo

daré por bien empleado à trueque de no ser causa que la R.^{ta} Hazienda se grave, impidiendo caudales en este objeto; pero este examen es preciso se hiziera por personas verdaderamente practicas, è inteligentes en el conocimiento fixo de varias tierras, y piedras, como de sus colores, donde se cria el azogue vivo, quiero decir por antiguos sobrestant^s y colaboradores bien expertos de otras minas del propio metal fluido, que podran venir, teniendolo à bien S.M.: no por Sabios Mineralogicos: ò los q^c. solo por haber leído las obras de estos, se juzgan capaces de hazer cabal juicio, y discernimiento para decidir sobre la naturaleza de las materias, y

Folio 27

vuelta producciones, que ven satisfechas con las luzes teoricas que hayan adquirido, y con algunos mancoos de piedras, o tierras, que han llegado à sus manos. Me explicaré con las palabras de Bowles, quien en el discurso preliminar de su obra pag. 28, tratando del conocimiento de otras minas mas obias, dice: "es menester mucha inteligencia practica para trabajar con utilidad; pues aunque se hà escrito mucho sobre ello, sirve de poco lo que se lee, si nõ vâ unido con la experiencia; y un sobrestante de Minas sin saber leer, entenderà mas de su trabajo que quien haya escrito quarenta libros". Comunmente se cree, à lo menos en America, que el azogue no puede hallarse, sino mineralizado en el cinabrio, como unica matriz suia: Los que asi discurren se engañan por falta de noticias: Los exemplos, y autoridades, que citè en mi representacion de 27 de Junio del año proximo pasado; y otras doctrinas que voi à citar convenceran àl que tenga alguna erudicion: !No vemos el oro, la plata, el cobre, el plomo, y otros metales, sacarse de algunas minas, en que se hallan sin mescla alguna en varias partes de America?; !pues porque no podra hallarse del mismo modo el azogue? Lean estos cinabristas en la pag. 47 de la Pharmacopea Matritense: Alli veran, que en la palabra Cinabaris nativa: Cinabrio nativo se concluye su descripcion en estos terminos: "hic lapis e sulphureis, mercuri alibusque exhalationibus

Folio 28

recto per subterraneum ignem sublimatis, ac cum particulis terrestribus permixtis exurgit"; esto es: Esta piedra (cinabrio) resulta de las exhalaciones mercuriales, y sulfureas sublimadas por el fuego subterraneo y mezcladas con particulas terrestres. Lo mismo dixo el Conde de Buffon en su Tom. 1.^o del Naturalista pag. 209. palabra: Cinabre: describiendo asi: "A juger des operations de la nature par celles de l'art, c'est une combinaison de soufre, et de mercure qui se fait dans l'interieur de la terre: Les feux subterreins le subliment aux voutes des mines": es decir: Si juzgamos de las operaciones de la naturaleza por las del arte, (el cinabrio), es una combinacion de azufre, y mercurio que se haze en lo interior de la tierra: Los fuegos subterranos lo subliman en las bobedas de las minas. Estas dos autoridades, por no detenerme en citar otras muchas deciden que el azogue vivo, y el azufre existen siempre separados en las entrañas de la tierra: que despues se mesclan, y se unen intimamente para que resulte el cinabrio: por consiguiante q^c. la primitiva natural produccion del mercurio es en forma fluida: que de su combinacion con el

azufre, y tierra se forma el cinabrio, asi como mesclando, y sublimando dos otras partes de azogue con otra de azufre se haze cinabrio artificial. Por esto, sin duda, todos los Autores naturalistas q^c.

Folio 28

vuelta tratan de este metal, hablan separadamente del mercurio virgen, y del cinabrio. Vallerins en el tom. 1.^o de su Mineralogia traducida al frances, paragrafo 108: especie 219 trata primero del mercurio virgen nativo, dividiendo en tres especies; 1.^o Mercurio virgen puro. 2.^o Mercurio virgen mesclado con tierra: (Este es el del Istmo de Panamá). 3.^o Mercurio virgen mesclado, ò unido con las piedras. De cada uno haze descripcion separada. Expresaré ahora los colores que observè en los terrenos de Portobelo, Cruzes, Panamá, y sus contornos y el que notè en las tierras de las excavaciones que mandè hazer para sacar el azogue, con algunas circunstancias que reparè en ellas. Despues dare breve noticia de otras minas, que hai en aquellos lugares, sin detenerme mucho en referir las infinitas de oro, por ser mui conoçidas desde su conquista, aunque casi todas estàn abandonadas por la miseria, y suma pobreza de aquellos vecinos infelizes; unos por decidia; otros por falta de industria, y estímulos; y todos por carecer de fomento aquellas provincias: Acostumbrados sus maiores, y los antiguos Europeos q^c. fueron avecindando en ellas al comercio q^c. ya no tienen sino mui limitado, y ferias, quando Panamá, y Portobelo fueron theatros riquissimos del inmenso trafico que se hazia en tiempos de Galeones, siendo colonias de los mercaderes de Europa, Megico, y Peru, que concurrían alli con sus efectos, y caudales, no

Folio 29

recto cuidaron de aplicarse à otros muchos arbitrios de industria y agricultura con q^c. les brindan las riquezas de que en todo genero abundan aquellas Provincias fertilissimas en minas de preciosos metales; en muchas y diversas maderas exquisitas; balzamos, gomas, y resinas apreciables; algodonos, tabaco, cacao, caña de azucar; pita, añil, y otros frutos q^c. rendirian prodigiosas cosechas, y fondos àl comercio: sus campos tan feraces, y casi virgenes corresponderian con usuras al trabajo de los labradores. Ultimamente expresaré una que otra planta que vi, porque el vastissimo examen de todas ellas seria digno objeto de las delicias, y admiracion de Sabios Botànicos, àl ver que la Naturaleza enriqueciò tan prodigam^{te}. con tanta diversidad como abundancia aq. Reyno Vegetal, siendo un fecundo deposito que aumentaria la historia natural con no poca utilidad del comercio, y beneficio de la Humanidad mediante el conoçim^{to}. de muchissimos simples qe. fueran otros tantos auxilios pa. la conservacion de sus individuos El aspecto exterior del suelo, colinas, cerros, y barrancos de Portobelo, Cruzes, Panamá, y todos sus contornos, es por la maior parte el que ofrece à los ojos la variedad de arboles, plantas, grama, y yerbas con que estàn vestidos aquellos paises: A qualquiera parte que se incline la vista se recrea con el berde de los montes, y vegetales

Folio 29

vuelta tupidos, que mui pocos se marchitan, porque nun-

ca les falta humedad que contribuye à su lozanía perenne; principalmente en Portobelo, donde el corto verano es interrumpido con algunas lluvias. No obstante muchos barrancos, y faldas de los cerros están siempre pelados: Estos terrenos son rojos, y à trechos interpolados con otros de color blanquisco: En algunas partes se ve una tierra amarilla, que la llaman ocre: con ella pintan muebles de madera, y papeles que toman el mismo color.

La que salio de las dos excavaciones que produjeron azogue en Portobelo, aunque al principio era oscura, y fangosa, despues mudaba color inclinándose al amarillo, siendo por los lados verdaderamente tal.

De este color salió de Cruzes; siendo aquel territorio tambien mui rojo en varios trechos, y por otros blanquecino. Lo mismo observé en el de Chagre; su Presidio, Pueblo, y barrancos à uno y otro lado del Rio del propio nombre.

En Panamá, y sus sabanas, o llanos se observan dilatados terrenos bien rojos, interrumpidos con otros blanquecinos: Dentro de la Ciudad se ven muchas calles, y barrios, cuyo pavimento es duro y unido, formado de una tierra limpia, roja y blanca, que me pareció caliza, variada con otra mui morada; aunque en diversos parages es amarilla la tierra superficial, y la que sigue asta la

Folio 30

recto profundidad de un estado: entonces se encuentran unas laxas, ò peñas de los mismos colores, cuya substancia es floxa, algo porosa, y granugienta que tambien la llaman tozca: Todas estas circunstancias reparé en la excavacion que se hizo en la Huerta del p.^c D.ⁿ Andres Zamora; aunque el pozo dio en agua como ordinariamente sucede en aquellos territorios: Las tierras, y tozcas de Portobelo, Cruzes, Panamá y de los caminos q.^c observé de iguales colores, me dexaban en las manos una suabidad unctuosa, y grasienta, como quando se manoea cebo, ò xabón: He leído en un manuscrito antiquísimo que esta propiedad tienen los terrenos en que se cria el mercurio.

Asi mismo repare en todas las excavaciones de que salio este metal, que por donde habia ya hecho sus trancitos en chorros, ò columnas mayores y menores dexaba un camino, ò canal concabo, negro à manera de quemado sin que por todos aquellos parages haya carbón de tierra, à lo que podrian atribuirse estas señales: Con ellas vi infinitos terrones; qe. registre cuidadosamente: Los mismos vestigios tenian la circunferencia, y centro de los hoyos; pero en los terrones ò tierras por donde no habia acabado de pasar el mercurio, estaban estas señales relucientes, y blancas, salpicadas de gotitas suias. Quando se lababa la tierra cargada del metal para separarlo de ella, quedaba siempre en el fondo de las vasijas mucha arena, negra, y blanca

Folio 30

vuelta Los inteligentes de estas minas diran, si alguna de las señales referidas, ò todas son las mismas que ellos han observado en sus labores, y manejos de de otras del mercurio vivo. Pero ni ellas, ni la evidencia de los azogues que con tanta prontitud, y facilidad; ni las noticias de su abundancia bastarian à lisongearme tanto que con toda seguridad me atreva à proponer que la R.^l Haz.^{da} haga por aora gastos maiores para la formal explotación de

aquellas minas à fin de encontrar, que seria lo mas plausible, sus betas, ò lagos fecundos, como los considero; y que en muchas partes se formarian por los cerros y llanos lagunas subterraneas de mercurio como asegura Geoffroi en su materia medica. Bastará que de pronto se embiaran, teniendolo à bien S.M. algunos practicos mui peritos, y de una veracidad à toda prueba, de Alemania, y Zuecia, ò de otros Reynos de Europa donde se tenga pleno conocimiento de las tierras, y circunstancias en que la Naturaleza acostumbrada a producir este metal vivo, para que reconozcan prolixamente todos los terrenos de Portobelo, y sus contornos; el Presidio, y Pueblo de Chagre con los suios; los barrancos de este Rio; el Pueblo de Cruzes, y su camino asta Panamá: Esta Ciudad, su terrotorio; el de toda su Jurisdiccion, y la de Santiago de Veragua.

Entretanto, para facilitar estos descubri-

Folio 31

recto mientos se podian ofrecer premios à quantos sacaren azogue de aquellos paises, distinguiendo con ellos à los que extrageren considerables porciones, comprandoles à precios proporcionados las que entregasen à ofiz.^s R.^s de aquellas caxas, ò à los Juezes territoriales donde no las hai; precediendo siempre, para precaber el engaño una prolixa averiguacion, y menudo examn. à fin de saber con toda certeza en que parages las sacaron; si fueron de brotes, ò excavaciones; asta que profundidad las hizieron; los colores de las tierras, con que motivo supieron de sus azogues entregados: quienes mas saben de ellos, con todas las noticias, y circunstancias dignas de notarse: De este modo, me parece, que dentro de poco tiempo se sabran, y se hallarán muchos depositos ò minas de mercurio vivo, y que talvez se encontraràn otras de cinabrio. Pero nada se conseguirà si los depositarios de aquellas extracciones, que les han de pagar, ò premiar à sus dueños los molestan no despachandolos prontam.^{te} ò tratandolos con aspereza, y despotiquez: la dulzura sagacidad, y trato afable son arbitrios eficaces q.^c facilitan muchas utilidades en el R.^l Servicio. Hai en Portobelo, segun me aseguraron, mina de plomo, cuyos trozos se suelen encontrar junto à las quebradas de Triana, amalgamados con azogue: En un cerro llamado S.^{to} Domingo, y en sus faldas, como por los alrededores de Rio piedra, las hai de plata.

Folio 31

vuelta De alli se han sacado algunas piedras mui ricas de ella; y un vecino pobre de aquel pais, que hoi vive en Panamá, nombrado Felix de Contreñas, se animò à sacar registro de una de ellas para trabajarla; pero presto la abandonò por carecer de fomento. Por lo mismo están desiertas aquellas riquissimas minas en betas de oro, del sitio Santa Rita contiguas à las de plata, que acabo de referir: Todas distan una jornada de la Ciudad: De sus montes; de los del camino por tierra Panamá, y en el de Cruzes, se saca un vejucio cuya fragancia es mui semejante à la del clavo de especia, con el sabor, aunque remiso, del mismo: Las mugeres lo usan para limpiarse los dientes por la suabidad de su olor, y gusto; q.^c son mucho mas vivos recién cortados, y despues de poco, que pasado mucho tiempo. Este mismo vejucio es inodoro e insipido, si se gusta, y exa-

mina todo el que está fuera de la tierra, enredado en otras plantas.

Junto à Cruces, casi frente al Pueblo de la Gorgona hai un cerro pelado, donde comunmente dicen q^c. hai rica beta de oro: En los alrededores de estos dos Pueblos, y por todo el camino que va à Panamá abundan dos especies de Centaura ò Canchalagua. Su calidad es tan buena como la famosa de Guayaquil que tiene algun consumo, y se encarga por sus virtudes medicinales.

Las minas de oro del Rio Pequeni, qe. pasa por el Pueblo de San Juan en el camino por tierra de Portelo à Panamá, están del todo abandonadas, à pe-

Folio 32

recto sar de las grandes utilidades que rindieron en otros tiempos.

Todo el Isthmo de Panamá, y su Jurisdiccion, como la de Santiago de Veragua es fertilissimo de minas de oro, sin que falten algunas de plata: De estas últimas hai una cerca del Pueblo de Pacora en los cerros de Mariprieta; y otra en los de la q^c. llaman Dominica, q^c. distan poco de la primera ciudad.

Entre los pueblos Anton, y Capira, hai unos dilatados llanos: en ellos se cuaja inagotable abundancia de sal marina mui buena: Esta misma la acopian los Naturales cociendo la agua salada de aquellos manantiales. Si una y otra las purificaran debidamente, q^c. que facil es, rendirian mucha utilidad à la R.^l. Haz.^{da} poniendola en Administración, o arrendamiento. Para esto seria necesario prohibir las grandes porciones q^c. de la misma en piedras llevan de Guayaquil, y es la que siempre gastan los vecinos de Panamá, y sus Provincias: En las muchas ocasiones q^c. escasea, y falta, porque no llegan Barcos de aquel Puerto, sube de precio, y quando totalmente no la ahi, solicitan, y usan sin repugnancia la que tienen à mano en los referidos llanos, pudiendolo practicar siempre, y aplicarse à este Ramo de comercio interior: Su expendio seria efectivo, no solo en toda la Jurisdiccion de aquel Gobierno, sino en la de Veragua, y Portobelo: En esta última y sus contornos se gasta la que llevan en Barcos de los Puertos del Norte.

Folio 32

vuelta No faltan por aquellas montañas internas altas, y frias arboles de quina; pero no será util su conocimiento en aquellos puertos, y paises por las mismas razones que expuse en mi Relación del Viaje, q^c. el año de 1784 hize por toda las Provincias de Santa Marta, y Rio Hacha, descubriendolos copiosamente en sus cordilleras. Esta Relación, como la otra que anteriormente formé de mi viaje à los Andaquies, en que toqué puntos interesantes à la Monarquía, habrá tenido la misma desgraciada suerte, que mis demás escritos; pribandoles su remision à la Corte el dilatrado Gobierno antepasado; del correspondiente curso, y providencias, con perjuicio mio.

Las cortezas de los arboles llamados cuernecillos, y Guabitos cansaboca son eficacissimas, contra las mordeduras de aquellas venenosas culebras, y Vivoras: La misma eficacia tiene la yerba de otra planta parasitica, cuias ramitas, y hojas son mui semejantes à las del añil.

Aunque el buceo de las excelentes perlas de Panamá en tamaño, oriente, y solidéz, que se sacan de

sus Islas inmediatas, pudiera ser un Ramo utilissimo de comercio, como lo fue en otro tiempo; se halla hoy bien escaso: Tres o quatro vecinos, son los dueños de esta pre-

Folio 33

recto ciosa produccion, aunque es corto su acopio despues de algunos años: Estos compran cada quatro, ò seis meses los jornales (asi los llaman) de perlas, que les llevan los pocos buzos, que las sacan de las conchas, teniendo los compradores hechos de antemano sus convenios con ellos. De este modo, àl cabo de mucho tiempo logran formar algunos surtidos, que regularmente van à Lima pa. su expendio con reputacion, ò se venden en Panamá à los Peruleros, y Limeños q. van alli.

Si V.E. por su parte se digna apreciar esta Relación: principalmente mi viaje, y muestras de azogue en liquido, y tierras originales que los contienen podre conseguir el fruto de mis tareas: maiormente inspirando el suceso, y noticias, fundadas esperanzas de utilidad cuiá importancia espero ver decidida con el establecimiento de los acopios en tiempo del feliz Gobierno de V.E. mediante sus informes àl Soberano, y las R.^s determinaciones, con que S.M. se digne atender las circunstancias relacionadas de mis descubrimientos, y los documentos presentados que los acreditan. Pero como pudiera suceder q^c. despues saliera alguno pretendiendo antelacion, y primacia de ellos, como lo he experimentado con los que hice divulgú y formalizé de todas estas especies de quina presentandolas judicialm.^{te}, lo q^c. nadie hizo antes ni despues en este Sup.^r. Gob.^o del q^c. fue Virrey el Exmo. S.^r. D.ⁿ. Man.^l. Ant.^o Flor.^z. ante qⁿ. denuncie este utilissimo hallazgo cediendolo à S.M. el año de 1776; cuió expediente se agitó con varias dilig. e. algunos viajes q. hize, y Just. de Tribunales; elevandose por último con documentos à la R.^l. Not.^a; de q^c. resultò mi ida à la Corte embiado p.^r. Ntro. Exm.^o S.^r; mi destino, y premio en Este Ramo; me parece nec.o contener desde aora a qualquier embidioso de mi denuncia de azogues; presentando à V.E. los dos instrum.^{tos} señalados con las letras G. H. En ellos se refiere q. D. Anto. Gago, vec.^o de la Ciudad de Mariquita paso pr. Portob.^o. (Este sugeto fue embiado en 1788 pr. Minero Explorador à las Provincias del Isthmo de Panamá) Que habiendo oido decir algo de mi denuncia anterior de mercurio hecho à la Corte el año antecedente de 1787, solicito saber de estas minas; que para ello requirió à D. Ramon Santizo, y à Juan Bernardo Vivar; que este ultimo le mostrò el parage donde brotò el mercurio qu.^{do}. se construia aq. Quartel y carcel:

Folio 33

vuelta de cuió lugar saco despues la porcion que por mi encargo reservado me remitió Santizo, que fue la que embié a la Corte por muestra: que del propio sitio saco Vivar y le dio à Gago la cantidad de azogue, q^c. guardò este ultimo en una redomita. Por todo lo que concludo suplicando rendidam.^{te}. à V. E. se sirva elevar à la R.^l. Noticia, protegiendome con sus poderosos influxos, y favorables recomendaciones; remitiendo igualmente las botellas de azogue, y caxoncitos de sus tierras; para que S.M. se digne admitir este hallazgo, que con profunda humillacion ofresco à los Pies del Trono, aspirando como siempre no ser inutil perezozo; aunque excar-

mentado con mi desgracia debieran acabarse mis anhelos. Sè muy bien que la R.^l Justificacion, y piedad, jamas desatiende à sus fieles, y humildes vasallos que procuran con servicios hacerse dignos de sus soberanas munificencias: Que desde la Suprema elevacion del Solio descubre su R.^l penetracion el verdadero merito, protegiendolo, y premiandolo donde lo encuentra: Que desde aquella exaltacion se humana, y no se desdena en dirigir sus benignas miradas, asta estas remotissimas distancias, y Dominios suios de America, beneficiando siempre à todos sus vasallos que la habitan. Que sus justificados ministros, fieles Depositarios de la Justicia conspiran con su zelo àl cumplimiento de las R.s intenciones, en la distribucion de ellas; de la equidad, y gracias para recompensar à los beneméritos; aunque estoi mui lexos de engañarme conciderandome en este dichoso numero. Que V.E. no menos justificado, que zeloso, no tiene otros objetos en su acertado Gobierno, sino llenar con vigilancia, y continua atencion, las vastas obligaciones y facultades de su alto Ministerio, protegiendo y haciendo Justicia à todos sus subditos.

Animado con estos intimos sentimientos, aunque por otra parte conosco mi pequeño merito,

Folio 34

recto espero ver atendida mi constancia el el R.^l Serv.^o, y resarcido q.^{to} me hizo perder la persecucion q.^e padeci en el Gob.^{no}. antepasado, despojandome (no se con q.^e raz.ⁿ verd.^a ni justa sin hazerse cargo alguno, antes de tratarse de mi perjuicio; ni oirse despues) del sueldo de dos mil p.^s. q.^e se me concedieron p.^r. premio de mi descubrim.^{to} de esta quina, en cuio exam.ⁿ y acopios qe. desempeñè à satisfaccion de S.M. como consta de R.^s Orden.^s, fui comisionado pr. R.^l Provision del S.^r. D.ⁿ. Carlos tercero, Augusto Padre de ntro. actual Benignissimo Soberano.

Acaso sois el unico exemplar desgraciado entre los millon.^s de vasallos de la vastissima Monarquia Española, y talvèz de todas las Potencias del Universo: Porque, !à quien sino à mi solo se le hà pibado de la gracia q.^e le haya hecho S.M. sin preceder citacion; sin haber incurrido en demerito, ni delito sin oirle sus recurzos? Unicamte. à mi me hà tocado esta infeliz suerte, siendo victima de la opresion desde el año de 1784 porq.^e entabladas mis tareas algunos años antes aspirò a mi destino un Ribalmio, apoyado con el favor poderoso q.^e disfruto; mimando sucesivam.^{te} mi ruina; primero con la impostura de falzo Autor de mi citado descubrimiento: Por este medio consiguió destrozr desde sus fundamentos el Edificio de mi fortuna, ganando subrepticam.^{te} una R.^l Orden eversiva de mi merito con la nota indecorosa de suplantacion, à fin de degradarme de la estimacion en el R.^l Animo.

Mas como testim.^o de la conciencia de mi

Folio 34

vuelta superior entonces, que al mismo tmpo. era, y es un Prelado Eclesiastico mui autorizado, debio contrapesar mas qe. qualquiera favor qe. le disfrutase mi contrario, no se me hizo jamas saber juridicamente esta soberana determinac.ⁿ sino qe. al cabo de muchos meses de recibida se me comunico de palabra con toda reserva, porq.^e se tubo not.^a q.^e yo habia extendido mi vindicacion p.^a ocurrir àl Soberano

la q.^e entreguè pidiendo se le diese curso; pero nada conseguì, antes se tomaron unos motivos arbitrarios p.^a rebajarme primeram.^{te} mil p.^s. de mi sueldo, como se pueden ver en la or.ⁿ. con q.^e se comunico esta providencia à los ofiz.^s R.^s, de estas caxas. exponiendose en ella distinta causa motiva qual fuè la excaces del R.^l Erario para esta resolucio: Siendo este el medio de temperamento q.^e se tomó para moderar mi total despojo.

Finalm.^{te} con este corto salario q.^e me quedó, por novissima disposicion del mismo Sup.^r sugerida sin duda de quien se incomoda con mi existencia, se me obligaba emprender una expedicion dilatada, y peligrosa para que descubriese arboles de quina en la Prov.^a del Darien, inundada por todas part.^s de indios barbaros, en el tmp.^o mas critico y arriesgado de su infeliz conquista frustrada y ruinosa. Justam.^{te} me excusè à ella, hallandome en Cartagena, con cuio fin se me llamo à aqlla Plaza; haciendo presente varias razon.^s poderosas, q.^e miraban a la conservacion de mi vida, y q.^e no se consumiera

inutilm.^{te} el R.^l Erario con los gastos de mi intantada excursion, pero mi legitima excusa consumò mi sacrificio; inmediatam.^{te} se me pibò de la otra mitad del sueldo en 1778, presentandose otras causas mucho menos suficient.^s y razonables q.^e las primeras, como tambien se pueden ver en otra orden q.^e se les paso à los mismo ofiz.^s R.^s relativa à esta ultima determinacion; sin considerarse entre otras

Folio 35

recto muchas cosas q.^e expuse, que debiendose guardar consecuencia, rebajado considerablemente el credito de mi inteligencia en semejant.^s exploracion.^s era mas conforme à razon, que el que logró erigirse sobre mi ruina, teniendose por mas ilustrado de estos conocimientos, y dotado, como yo lo estaba, con el sueldo de dos mil p.^s y otros dos mil anuales p.^a gastos extraordinarios, sufriese igualmente el peso del trabajo en las comision.^s Pero que implicancias no trahe consigo un injusticia!

Yo no debo detenerme aora en inculcar los resortes q.^e descubri desde el principio deste injurioso procedimiento con tanto gravamen; porque todo lo tengo reclamado exponiendo mis dr.^{os} en varios escritos, y representacion.^s que he presentado, tanto àl mismo sup.^r que me perjudicò como à esta R.^l Aud.^a con motivo de una R.^l Cedula q.^e recibio sobre estanco de quina, de q.^e me pidiò informe; q.^e extendi con fha. 24 de mayo de 1786: al Exmo. S.^r. Ancestor de V.E. D.ⁿ. Franco Gil, y Lemos en derecho a la Corte, por medio de los Exmos. S.S. Ministros de Indias, anterior, y actuales, ultimamente à S.M. Reinante en 15 de junio del año p.p.; porque en fin, en medio de la tribulacion q.^e sufro, y padesco; despues de haver consumido el tmpo. con algunos detrimentos de mi salud en las honrras fatigas de mi cargo, no hallaba otro consuelo, ni desahogo, sino repetir mis clamor.^s àl excelso Trono del Soberano: Esperaba q.^e si antes de mandar V.E. a este Sup.^r Gobierno no se oian, ni se despachaban mis recurros en el justificado Ministerio, y Supremo Consejo, à donde reside la Just.^a y la equidad en toda su plenitud, serian oidas, y bien despachadas mis instancias; porq.^e alli es donde tienen favorable suceso las justas quejas del vasallo oprimido. Con esta esperanza las repetia, serenando mis inquietudes, y desconsuelos, la gran proteccion que disfrutaba mi

adversario sin temer ni admirar el transtorno q.^c consiguieron mis enemigos. Conosco q.^c la malicia sabe perseguir con astucia à la inocencia; pero que la verdad, y la Justicia, vengando sus dros. violados, hande triunfar algun dia del engaño, y de la impostura.

Mis servicios son mui tenues, pero se q.^c el merito mas esclarecido se confunde p.^r alg.ⁿ timpo. asi como la iniquidad sue-

Folio 35

vuelta le permanecer oculta; que por ultimo todo se descubre, volviendo las cosas à tomar aquel debido orden en q.^c hande estar, reponiendose con ventajas los agraviados. Estoi persuadido à que no hai hombre de solido merito, q.^c no haya pasado por estas pruebas; equivocadamente mis amarguras, y contradiccion.^s con los q.^c no puedo compararme por la debilidad del mio. Acapite (a).

Estas consideracion.^s me han reanimado en mi desolacion para no descontinuar mis servicios à la Monarquia, y al Publico, aunque me vea abandonado. Jamas se pierde el bien que se practica; y aun quando la emulacion, y embidia domine à otros de tal modo, que quieran apropiarse premios, y aplausos que no merecen, la posterioridad harà justicia àl verdadero merito, dando àl fin à conocer, que un usurpador, despues de haber tocado un fantasma de Gloria, toda ella se desvanece, y se convierte

en humo: Entretanto sigo mis ideas de fiel vasallo, aunque sufriendo los duros efectos de mi total despojo: Por mas que reclamè desde el primero, redoblando mis querellas en el segundo, nada he logrado despues de tanto tiempo, y de tan graves perjuicios, no bastandome ningun arbitrio de los referidos à conseguir alibio, ni consuelo alguno. Esta situacion lamentable me arruina: Yo peresco con mi dilatada familia, sin destino con q.^c sostenerme, y mantenerla honrosamente; siendome no menos doloroso no poder vindicarme de la infamia q.^c se me hà irrogado con la calumnia que se me imputò de suplantador: Este es el origen de mis quebrantos, que siempre reclamaré, asta conseguir se me oiga en just.^a para q.^c se me castigue, ò se me indemnize.

Sirvase V.E. perdonar esta larga disgresion con q.^c hè concludido, teniendo à bien me quexe en todas conjuras, aunq.^c no sean las mas oportunas; consolandome saber q.^c siempre logran favorable acceso los clamor.^s dirigidos a su Sup.^r Justificacion.

Ntro. S.^r gu.^c la importante vida de V.E. m.^s a.^s como deceo. Santafè 10 de junio de 1790".

Bibliografia

- Pérez Arbeláez, E. 1983. *José Celestino Mutis y la Real Expedición del Nuevo Reyno de Granada*. Inst. Colombiano de Cultura Hispánica (2a. Ed.) Ediciones Segundo Centenario de la Real Expedición Botánica, Bogotá.